

El currículo de historia para el ciclo secundario en la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez y la construcción de una nueva historia oficial de Bolivia

María Luisa Sioux Muñoz Reyes¹
Universidad Mayor de San Andrés
Correo electrónico: mlsoux@yahoo.es

Resumen

El presente artículo busca analizar la narración implícita y explícita que se halla en las dos versiones del currículum del área de historia de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez y su relación con la construcción de una nueva historia oficial del Estado Plurinacional. Dicho proyecto se halla fundamentado en la crítica y el encubrimiento de las etapas anteriores de la historia para dar sustento histórico a la construcción de un nuevo Estado.

Palabras clave: Historia oficial, Currículum,
Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, Estado hegemónico.

1 Historiadora boliviana con estudios de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz-Bolivia), de Maestría en la Universidad Internacional de Andalucía (La Rábida-España) y de doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú).

Docente emérita de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz-Bolivia) e investigadora emérita del Instituto de Estudios Bolivianos de la misma universidad.

Se ha especializado en la historia del proceso de Independencia en el Alto Perú e Hispanoamérica, ha desarrollado también proyectos de investigación sobre historia de las mujeres, historia rural y la enseñanza de la historia en Bolivia.

Entre sus principales publicaciones se hallan los libros *La coca liberal* (1993), *La Paz en su ausencia* (2008), *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas* (2010) y *Constitución, ley y justicia entre colonia y república* (2013), además de numerosos libros en co-autoría y artículos en revistas especializadas de Bolivia, Latinoamérica y Europa.

The curriculum in history for the secondary cycle in the Avelino Siñani-Elizardo Pérez Law and the construction of a new official history of Bolivia

Abstract

This article seeks to analyze the implicit and explicit narration found in the two versions of the curriculum in the history area of the Avelino Siñani - Elizardo Pérez Law and its relationship with the construction of a new official history of the Plurinational State. The project is based on the criticism and cover-up of the previous stages of history to give historical support to the construction of a new State.

Keywords: Official history, Curriculum,
Avelino Siñani-Elizardo Pérez Law, Hegemonic State

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2021
Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2021

Introducción

El objetivo del presente artículo es analizar la relación existente entre las dos versiones del currículo de historia –uno en ejecución (2013) y el segundo en proyecto (2019)– que forman parte de la implementación de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez con la construcción de una nueva narrativa histórica que, al ser asumida desde el Estado Plurinacional, se ha constituido en una nueva historia oficial.

La Ley N° 70 de la Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez fue promulgada el 20 de diciembre de 2010, luego de varios años de trabajo realizado por diversos actores como profesores, consultores académicos, representantes de los pueblos indígenas y funcionarios del Ministerio de Educación. Su elaboración y revisión siguió los fundamentos y principios establecidos por el Estado como el de *Vivir Bien*, la descolonización o el mismo Estado Plurinacional, que fueron refrendados en la Constitución Política del Estado, aprobada por referéndum a inicios de 2009².

² Constitución Política del Estado Plurinacional Art. 8 par. II: “El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad,

No es nuestra intención profundizar en los fundamentos y principios de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, ni tampoco en la implementación de la Ley en su conjunto, labor que ha sido analizada ya por numerosos investigadores. Más bien nos concentraremos en analizar la construcción de una nueva narración histórica que se halla de manera explícita e implícita en el currículo del área de historia para el ciclo secundario, proponiendo que esta narración, al tratarse de un relato único, se ha ido transformando en una nueva historia oficial que se reproduce hoy en diversos espacios públicos y discursos oficiales.

Historia, memoria y nación

Señala Benedict Anderson que el censo, el mapa y el museo son elementos fundamentales en la construcción de una comunidad imaginada. El censo como cuantificación de la población, pero también como parte del imaginario de una nación poblada; el mapa como fundamento del territorio, pero de un territorio habitado y organizado; finalmente, el museo como el repositorio que guarda la memoria de una nación, pero también el imaginario de la misma (Anderson, 1993: 228-257). A la imagen del museo, como guardián de un pasado que se piensa como sustento del presente, se puede añadir el rol de la historia y la memoria, que parecerían construir desde el pasado un presente inteligible que respondería a ese imaginario. Si bien Anderson se centra en analizar la percepción del pasado colonial, esta puede ser también presentada como la de un pasado que se mueve de acuerdo al imaginario de Nación que se pretende generar.

De la misma manera, el mismo Anderson aborda el tema de la percepción del pasado y cita a Walter Benjamin, quien trata del “Ángel de la Historia” de la siguiente manera:

Su rostro mira al pasado. Allí donde nosotros percibimos una cadena de acontecimientos él ve una sola catástrofe que sigue amontonando escombros sobre

respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien”. Art. 9: “Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley: 1. Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe. 3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional”.

escombros y los arroja a sus pies. El ángel desearía quedarse, despertar a los muertos y reconstruir lo que ha sido aplastado. Pero una tormenta está soplando desde el Paraíso; ha entrado en sus alas con tal violencia que el ángel ya no puede cerrarlas. Esta tormenta lo impulsa irresistiblemente al futuro al que da la espalda. mientras que el montón de escombros que está ante él se eleva hasta el cielo. Esta tormenta es lo que llamamos progreso. (Benjamin, citado en Anderson, 1993: 227).

Desde este pensamiento, la imagen de la memoria es presentada por ese “Ángel de la historia” que mira hacia el pasado y recibe escombros en sus pies, pero es empujada hacia un futuro que no puede vislumbrar. Nos permite entender la forma como, al igual que con el concepto de *nairapacha*, se mira hacia el pasado, pero se avanza hacia un futuro a ciegas. A partir de estas dos imágenes: la del museo (y también la del currículo de historia), por un lado, ligada a la construcción de un pasado oficial, y la del “Ángel de la Historia” que da su rostro al pasado, es que podemos entender más la importancia fundamental de la construcción y reconstrucción de un pasado que lleve a explicar el presente. De esta manera, la historia y la memoria son fundamentalmente políticas, en el sentido de asentar los cimientos imaginarios del presente.

Otro aspecto importante para el análisis de la narración histórica en las escuelas es el del uso político de la historia. Sobre este tema Eric Hobsbawm (citado en Archila, 2004: 16), entre otros, ha denunciado el abuso de la historia para legitimar el poder del presente. Para el autor, “la historia es la materia prima de las ideologías nacionalistas y fundamentalistas [...] el pasado es un elemento esencial, quizás el elemento esencial de estas ideologías. Si no existe un pasado adecuado, siempre se puede inventar”.

Desde los estudios específicos sobre la enseñanza de la historia, la relación entre los currículos educativos con la historia oficial de una determinada nación ha sido abordada por historiadores como Mario Carretero, quien en su obra *Documentos de identidad, la construcción de la memoria histórica en un mundo global* (2007), señala:

las versiones escolares parecen articular, por un lado, una construcción de narraciones sobre la base de un relato único, que funciona como un implante de recuerdos más que como una memoria; ese recuerdo, ornamentado al modo de una bella estampa, pide dosis intermitentes de vivencia y de olvido, lo que en términos orwellianos se vincularía expresamente a la cuestión del poder, ya que “quien controla el pasado, controla el presente y quien controla el presente controla el futuro”. (Carretero, 2007: 8)

De la misma manera, el historiador Josep Fontana, tomando también como ejemplo lo imaginado en la novela 1984 de George Orwell, señala lo siguiente:

El uso público (de la historia) empieza con la educación, de la que recibimos los contenidos de una visión histórica codificada, fruto de una prolongada labor de colonización intelectual desde el poder, que es quien ha decidido cuál es “nuestro” pasado, porque necesita asegurarse con eso que compartimos “SU” definición de la identidad del grupo del que formamos parte, y que para conseguirlo no tiene inconveniente en controlar y censurar los textos y los programas. Porque eso de la historia es demasiado importante para dejarlo sin vigilancia. Orwell ya había dicho en su visión de un mundo totalitario, que “quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado”. (Fontana, 2002: s/p)³

Así, la enseñanza de la historia se constituye en un arma fundamental para construir una memoria “domesticada” que sustente los mismos proyectos políticos oficiales del presente⁴.

El currículo de Historia en la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez

El currículo oficial del área de historia, presentado en 2013, ha sido objeto de diversas apreciaciones por parte de los involucrados directamente en el proceso educativo: el magisterio y los estudiantes de secundaria. En las jornadas sobre enseñanza de la historia organizadas en el año 2017 por parte de la asignatura “Enseñanza de la historia” impartida en la Carrera de Historia de la UMSA, por el Mcs. Ramiro Fernández⁵, se pudo conocer algunas críticas por parte de los profesores participantes que se refirieron más a aspectos pedagógicos y de gestión educativa. Entre los pedagógicos se hallaba la presencia de programas repetitivos que rompían el principio de proceso cognitivo y la falta de adecuación a la población estudiantil urbana. También hubo críticas a la gestión educativa y al exceso de tiempo que debían emplear en actividades de evaluación y planificación. En el caso específico de la asig-

3 Ponencia del autor en las Jornadas “L’ensenyanament de la història i la geografia en temps difícils”, celebradas en la Universitat de València en junio de 2002. Traducción al castellano en *¿Para qué la historia? Revista de Estudios Sociales*. Universidad de Los Andes. Colombia.

4 Recuerda Magdalena Cajías (2014) que ya en el siglo XIX, en el contexto de conformación de los estados nación, se valoró el papel de la historia como un elemento central para afirmar en las conciencias, representaciones e imaginarios de los educandos los cambios que estaban ocurriendo a nivel estatal. Es decir, se daba a la educación un contenido claramente ideológico y político, “aunque los autores de los manuales de entonces –positivistas e idealistas– insistieran en la pretendida ‘objetividad’ de la historiografía”. Así mismo, señala que a través de la enseñanza de la historia se tendía a desvalorizar al régimen anterior, mientras se introducían los nuevos valores y la ideología triunfante, como ocurrió con la propia revolución burguesa de Francia y las revoluciones en la URSS, en China y Cuba (Cajías, 2014: 133-134).

5 Jornadas sobre “La enseñanza de la Historia”. Carrera de Historia. Octubre de 2017. Reunión realizada en el auditorio René Zavaleta Mercado de la Carrera de Sociología.

natura de historia, las principales críticas de los docentes en dicha reunión eran las siguientes:

- Contenidos repetitivos desde la primaria hasta la secundaria. Temas recurrentes en el pensum que pretendían fijar ciertas ideas a la fuerza bajo el paraguas de una historia descolonizadora.
- Un énfasis desmedido en la historia prehispánica como un mundo ideal y sin conflicto.
- Una historia de “buenos y malos” que no tenía sustento en el pensamiento crítico. La persistencia de un discurso maniqueo de “amigos y enemigos”.
- Falta de relacionamiento entre la historia de Bolivia y el contexto mundial, y la desaparición de la historia del mundo en las etapas antigua y media.
- Un direccionamiento hacia una sola visión del pasado, dejando de lado el debate necesario.

Por su lado, la posición de los jóvenes se presenta mucho más en las actitudes cotidianas que en evaluaciones oficiales. Por entrevistas realizadas a varios profesores de historia de la secundaria, los mismos han señalado que existe fundamentalmente una falta de interés. Para muchos de los estudiantes de la secundaria, la asignatura de historia/ciencias sociales es aburrida y no responde a las necesidades propias de la juventud de entender con mayor criterio su realidad actual.

Al parecer, algunas de las observaciones de docentes y estudiantes que se dieron en encuentros y jornadas de reflexión sobre el currículo de 2013, así como los cambios en el contexto político del país, llevaron a que se elabore para 2019 un nuevo currículo de Ciencias Sociales incorporando elementos de geografía, sobre todo de geopolítica, y reforzando el estudio del tema marítimo. La evaluación sobre este currículo no se ha podido realizar debido a que no se ha puesto aún en ejecución, aunque ya se ha enviado el mismo a diversas instancias educativas.

Frente al desarrollo e implementación de los currículos referidos, la posición de los historiadores profesionales y de las carreras de Historia ha sido en gran parte invisibilizada. Por un lado, la misma Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez que excluyó explícitamente a los jóvenes formados en la universidad de la posibilidad de enseñar en los colegios⁶; y, por otro lado, la formación paralela para los docentes mediante el PROFOCOM, que entrega títulos de nivel universitario, ha impedido una verdadera participación de las universidades. Al respecto señala críticamente Cajías:

6 El artículo 36 de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez señala: (Exclusividad de la Formación de Maestras y Maestros). Las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros son las únicas instituciones autorizadas para ofrecer y desarrollar programas académicos de formación de maestras y maestros.

En el caso específico de las Ciencias Sociales y de la Historia, si bien es muy significativa e importante la propuesta de la recuperación de los saberes, que vendría a ser de alguna manera la recuperación de los “conocimientos previos”, las experiencias de la vida cotidiana y, principalmente, de los valores culturales y las cosmovisiones generadas fuera de la escuela, no se puede desvalorizar los conocimientos que se adquieren a través del estudio sistemático y especializado que permite la comprensión y adopción de los avances disciplinares a nivel mundial, de la experimentación avanzada de las ciencias exactas, de las propuestas actuales teóricas y metodologías que cada disciplina ha ido perfeccionando y profundizando, desechar y/o adoptando, contrastando y comparando. Y ese conocimiento, nos guste o no, tiene un desarrollo mayor en las universidades y, por lo tanto, la educación escolar debe nutrirse de él. (Cajías, 2014: 137-138)

Sobre la situación de las universidades y de los historiadores en general, en una ponencia presentada en el encuentro de la Asociación de Estudios Bolivianos en 2017, me preguntaba si los historiadores habíamos sido capaces de asumir una voz en este tema que era de nuestra competencia. Señalaba que, a pesar de que habíamos buscado generar formas alternativas de dar a conocer nuestra visión de la historia mediante proyectos editoriales de divulgación o la participación en la elaboración de textos escolares,

los historiadores como colectivo no nos hemos pronunciado aún acerca de la forma como la actual Reforma Educativa lleva a cabo su proyecto de enseñanza de la historia dentro de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, y frente a esta posición hemos tomado la decisión de plantear nuevas propuestas, sin entrar en un necesario debate; posiblemente porque en el fondo sabemos que sería un debate de sordos, debido al carácter mismo de la Reforma y al hecho de que, desde el inicio, hemos sido relegados de cualquier intervención en la misma. Los intentos iniciales de tener una voz, mediante consultorías de “expertos” han sido rápidamente desechados frente a propuestas desde las culturas, y la visión y el trabajo historiográfico de gran parte de los historiadores han sido asumidos por los autores del programa de forma a priori como una “visión neoliberal o colonizadora”, dependiendo de las circunstancias⁷. (Soux, 2017)

Hoy, esta situación no ha cambiado y, más bien, se ha profundizado a través de su transmisión en cursos de formación política⁸, en programas en

7 Ponencia presentada en la mesa “Usos y abusos de la Historia”, Congreso de la AEB 2017.

8 Así, por ejemplo, las asignaturas en la Escuela de Formación de Líderes y Lideresas del Estado Plurinacional de Bolivia son las siguientes: Modernidad y Descolonización, Historia y Procesos de Colonización, Historia Contemporánea de Bolivia y Descolonización, Sociología Jurídica e Historia de la Legislación Colonial y Republicana, Ética y Política en Procesos de Transformación Social, Filosofía Política; Economía Política, Educación y Filosofía de la Educación, Vivir Bien: Proyecto de Vida Alternativo a la Modernidad y

diversos medios de comunicación oficiales e inclusive en la elaboración de programas audiovisuales y películas, buscando a través de ellos que el discurso y la narración histórica que fundamentaron el programa de la LASEP se transforme en una nueva historia oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los fundamentos teóricos: sustratos historiográficos y horizontes de memoria

La historiografía es una acción de conocimiento y análisis en permanente construcción. Si bien los hechos históricos (acontecimientos y procesos) se producen una sola vez, la percepción de los mismos se va modificando, dependiendo de quién lo relata o lo analiza y en qué contexto y circunstancia lo hace. Más allá de que el ideal del historiador sea relatar y analizar estos hechos con la mayor objetividad posible y acercándose lo mejor que se pueda a esa “verdad” que siempre se nos escapa, es a partir de nuestra propia vivencia, del contexto en el que nos desenvolvemos y de la percepción más profunda que tenemos de nuestra propia contemporaneidad que nos hacemos preguntas, buscamos fuentes y seguimos ciertas pautas de análisis que nos llevan a establecer posturas historiográficas dadas. Esto significa que es fundamental realizar continuamente un proceso de reflexión muy profundo con relación a si nuestra percepción se sostendrá en el tiempo y, si no es así, hasta dónde podremos ser capaces de modificar nuestra visión, aunque eso implique negar lo que pensamos con anterioridad o en otras circunstancias.

De forma general, estas percepciones individuales o grupales toman conciencia al utilizar el concepto de “lugar de la enunciación” (Mignolo, 2000) al momento de hablar de la existencia de una “Historia Oficial”. A partir de este concepto, la “Historia Oficial” que es y ha sido defendida o criticada de acuerdo a las circunstancias y posiciones políticas puede conceptualizarse como la reproducción de una determinada historia que se construye desde un “lugar de enunciación” hegemónico, establecido y re-frendado ya sea por las clases dirigentes o élites, o por el mismo Estado que las sustenta. Así, las llamadas “historias oficiales”, que se han manifestado y se manifiestan hasta hoy en el sistema educativo y en muchas otras esferas de comunicación social, se van transformando, conforme sus fundamentos son expandidos por las políticas estatales, de los que llamamos “Estados

al Capitalismo, Planificación Estratégica y Gestión Política. El énfasis dado al tema de la descolonización es claro, así como al de otros principios del Estado Plurinacional presentes en la LASEP. “Choque de escuelas de cuadros, entre evistas y choquehuancistas”. (Yolanda Mamani, en *Página Siete*, domingo 13 de junio de 2021).

Hegemónicos”⁹, como una historia única, que se opone e inclusive prohíbe visiones diferentes.

La historia del mundo y la de América Latina en el siglo XX y a inicios del siglo XXI han sido testigos de este tipo de construcción de una historia única y hegemónica, como ocurrió en la Alemania nazi con relación a su pasado germánico, en la Italia fascista acerca del imperio romano, en la España de Franco sobre la reconquista o en la revolución cubana sobre su pasado de dependencia frente a España y, luego, a Estados Unidos. Esta historia repite a grandes rasgos el mismo guión. Se trata, en todos los casos, de una historia de grandes logros en una etapa histórica muy antigua en la cual se enraíza la nacionalidad y/o la identidad, sea cual fuera esta; luego se halla una etapa, que puede ser corta o larga, de decadencia y conflictos y, finalmente, la resolución de todas las contradicciones con la llegada de un nuevo régimen bajo la dirección de un caudillo. En todos estos casos, la construcción de la “nueva historia” está necesariamente acompañada por la crítica, la invisibilización y/o la negación de los estratos históricos anteriores, así como de su propia historiografía.

En la introducción del libro conjunto *Reescrituras de la Independencia. Actores y regiones en tensión*, publicado en 2012, señalamos junto a Rossana Barragán que a lo largo de la historia republicana de Bolivia se habían generado “discursos diversos y contrapuestos que nos remiten a sustratos u horizontes de relectura y reescritura que construyeron un complejo entramado histórico e historiográfico” (Barragán et al., 2012: 11). Utilizamos la metáfora del sustrato propio de la arqueología, en el sentido de colocarse uno sobre el otro. Profundizando en la idea establecimos cuatro momentos constitutivos específicos sobre el proceso de independencia: el sustrato memorialista y positivista de la segunda mitad del siglo XIX; el liberal de inicios del siglo XX; el nacionalista de mediados del siglo XX; y, finalmente, un estrato contemporáneo en el que se hallaban visiones indianistas, regionalistas y estudios más académicos. Como veremos más adelante, estos sustratos historiográficos tienen relación con las visiones hegemónicas generales y las historias únicas de la “Historia Oficial”.

9 Llamo “Estados Hegemónicos” a los regímenes que a lo largo de la historia se consideran a sí mismos como fundantes de un nuevo sistema político y que, por lo tanto, buscan generar cambios que permitan fortalecer de forma permanente su poder en diversas esferas con el objetivo de generar un pensamiento único que lo sustente. Por lo general buscan minimizar a la oposición, centralizar el poder en manos del ejecutivo controlando los otros poderes del Estado y tienden hacia un partido único y al mantenimiento permanente del partido en el poder. Para ello es fundamental domesticar la memoria.

El otro concepto que es importante señalar es el de los horizontes de memoria. Este concepto, abordado tanto por la socióloga Silvia Rivera¹⁰ como por el historiador Carlos Mamani¹¹, presenta un complemento de los sustratos historiográficos, con la diferencia que son percepciones que parten de los grupos subalternos. De una forma también metafórica y a diferencia de los sustratos, los horizontes de memoria se asientan en el concepto aymara del *nairapacha*, que implica el principio de que el pasado se encuentra hacia adelante y el futuro hacia atrás, ya que no podemos mirar el futuro. Desde esta perspectiva, los pueblos indígenas miran el pasado con diferentes horizontes, proyectando los mismos hacia la memoria presente. Así, Silvia Rivera (1984, 1993) habla de un horizonte prehispánico, un horizonte colonial y uno nacionalista. De la misma manera, estos horizontes de memoria se constituyen en el fundamento de las luchas de los grupos subalternos contra el poder hegemónico. Para Silvia Rivera, por ejemplo, existen dos horizontes de memoria de los pueblos aymara y quechua. Mientras los primeros ubican el horizonte de memoria de sus luchas políticas en la sublevación general de indios de 1781, para los segundos es más fuerte el horizonte de memoria de las luchas sindicales de la Revolución Nacional.

Los estratos historiográficos y las historias oficiales

La dinámica existente entre los estratos historiográficos, que se superponen y se reconstruyen a partir de la experiencia vivida, y el “lugar de la enunciación” nos permite reconocer, a lo largo de nuestra historia, la sucesión de varios estratos de construcción historiográfica, algunos de los cuales han tendido a convertirse en una “Historia oficial”, es decir en aquella que, por su intención de ser hegemónica y “universal” (en el sentido de única), se desplaza y al mismo tiempo se nutre de otros ámbitos de sociabilidad como la educación, las ceremonias cívicas y los medios de comunicación.

Desde esta perspectiva se plantea que Bolivia ha contado a lo largo de su historia republicana con varios momentos constitutivos, en los cuales los grupos en el poder (no necesariamente los grupos de poder) no solo han realizado cambios sustanciales en la política estatal, sino que se consideraban a sí mismos “fundacionales”, es decir que planteaban un discurso de estar fun-

10 Sobre la propuesta de Silvia Rivera ver *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980* (1984) libro publicado por HISBOL. Su propuesta fue profundizada posteriormente en el libro *Violencias encubiertas en Bolivia* (1993), publicado por el CIPCA.

11 Carlos Mamani Condori. “¿Dónde nos encontramos los indios?”. En *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos* (1992), publicado por Ed. Ayawiyri. La importancia de este texto es que proviene de uno de los historiadores aymaras que más ha profundizado los conceptos históricos desde su propio lugar de enunciación.

dando o refundando algo nuevo. Esta consideración implica, como uno de sus sustentos ideológicos, la necesidad de superar y cambiar la percepción de lo ocurrido anteriormente, ese pasado que debe ser criticado, precisamente, por los encargados de conservar la memoria y la historia. De ahí la función del “memorialista” o del historiador “oficial”¹².

La autoconsideración de estos momentos “fundacionales” se relacionan al mismo tiempo con proyectos políticos hegemónicos, en el sentido de conformar formas de poder que pretenden abarcar no solo el mundo político, sino el conjunto de las atribuciones, entre las que se halla la apropiación de la memoria, por lo que pueden llegar a conformar un sustrato historiográfico¹³ (Barragán y Soux, 2012). Desde nuestro análisis los sustratos de memoria son los siguientes:

1. El sustrato “republicano”. Se sustenta en la percepción de la superación y rompimiento de las “cadenas coloniales” con España; se basa en conceptos de la modernidad contra el sistema de “antiguo régimen” y fortalece una historia basada en la heroicidad de los Padres de la Patria y los protomártires que lucharon contra el despotismo de la Corona española. Su discurso estuvo acompañado con una nueva educación con valores republicanos, la conmemoración de fiestas cívicas¹⁴, el renombramiento de ciudades y villas, el nombramiento de calles y plazas con nombres de batallas y de héroes militares alrededor de las plazas principales y otros.¹⁵
2. El sustrato “liberal y civilizador”. Surgió luego de la Guerra del Pacífico y pervivió hasta la segunda década del siglo XX. Se sustenta en la percepción de la superación del caudillismo y la anarquía. Se basa en conceptos de progreso, civismo y modernidad y fortalece una historia centrada en los mismos Padres de la Patria, pero convertidos en héroes civilizadores. Se rescata a los caudillos civiles y se menosprecia el populismo de

12 Estos memorialistas y “constructores de memoria” son llamados de forma crítica “intelectuales orgánicos”, es decir, pensadores que apoyan los discursos hegemónicos que luego se plasmarán en discursos, programas de radio y televisión, artículos periodísticos y, finalmente, en la educación.

13 Al respecto ver la Introducción al libro *Reescrituras de la Independencia* (2012) de Rossana Barragán y María Luisa Soux.

14 Sobre el tema de las conmemoraciones y fiestas cívicas es importante el trabajo de Françoise Martínez: “Las nuevas celebraciones de la República (Siglo XIX): Fiestas patrias y cívicas: sus avatares como instrumentos políticos de inclusión-exclusión (1825-1925)” (2013), publicado en la revista *Estudios Bolivianos* N° 19.

15 Por ejemplo, el renombramiento de varios de los pueblos de Yungas con nombres como Villa de Sagarnaga (Coroico), Villa de la Libertad (Chulumani), Villa de Esquivel (Sorata), o el nombramiento de calles con nombres de las principales batallas: Ayacucho, Junín, Ingavi, Socabaya o Yanacocha, todos en conmemoración de las batallas de la etapa de formación de la nación.

algunos militares considerados bárbaros. Su discurso se manifiesta en la educación (initialmente religiosa y posteriormente anticlerical), la elaboración de libros de historia para las escuelas, la construcción de monumentos, la conmemoración de fechas cívicas y el nombramiento de calles con nombres de civiles notables¹⁶.

3. El sustrato “nacionalista”. Se fundamenta en la percepción de la superación de la historia del poder liberal de la oligarquía o la “rosca”, que habría llevado a la derrota en la Guerra del Chaco. Se basa en los conceptos de nación homogénea y alianza de clases, y fortalece una historia centrada en héroes “nacionales” a los que se añaden otros de carácter popular. Su discurso se asentó en el concepto de “mestizaje” y se fortaleció con la implementación de una reforma educativa nacional¹⁷, un arte comprometido, el uso de medios de comunicación propios y el rescate de la cultura nacional.
4. El sustrato “plurinacional”, surgido a inicios del siglo XXI bajo la influencia del llamado “socialismo del siglo XXI”. Se sustenta en la percepción de la necesidad de superar el orden “neoliberal”, surgido luego de la etapa de dictaduras militares, pero también de los sustratos anteriores (republicano, liberal y nacionalista) remarcados en el concepto de “República” y de “sistema colonial”. Se basa en el concepto de lo plurinacional y en el principio de la descolonización. Su propuesta teórica y su discurso se manifiestan, al igual que en los casos anteriores, en una nueva reforma educativa (la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez), nuevos y antiguos héroes reconstruidos, nuevas fiestas cívicas, el uso de medios de comunicación propios y un arte comprometido¹⁸.

Es importante indicar, además, que esta “superación” de la etapa anterior es sumatoria, de ahí el concepto de estratos o sustratos historiográficos abordados; en el sentido de que una nueva construcción de “Historia oficial” busca superar no solo el estrato anterior, sino la suma de todos los estratos anteriores. Así, por ejemplo, el proyecto plurinacional busca superar no solo los proyectos nacionalistas, sino también los liberales, republicanos y coloniales para anclarse en el pasado prehispánico idealizado, la historia del *Abya Yala*.

¹⁶ En el caso de La Paz, se nombran, por ejemplo, a varias calles de la zona de Sopocachi con el nombre de personajes importantes y representantes del conocimiento y el progreso: Agustín Aspiazu, Fernando Guachalla, Rosendo Gutiérrez, Macario Pinilla y otros.

¹⁷ El Código de la Educación Boliviana de 1955.

¹⁸ Entre los héroes es importante señalar a Túpac Katari, Bartolina Sisa, Apiaguaiqui Tumpa, Bruno Racua y otros, cuyas imágenes se han plasmado en los nuevos billetes. Entre las nuevas fiestas se hallan el 22 de enero, recuerdo del inicio de la primera presidencia de Evo Morales y el Año Nuevo Aymara, el 21 de junio. Con relación a los medios de comunicación es importante señalar el rol jugado por BoliviaTV y Radio Patria Nueva, no solo como medios estatales, sino como principales transmisoras del discurso hegemónico.

El contexto histórico de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez

No es nuestra intención realizar un análisis histórico de la formulación de la Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez. Sin embargo, es importante señalar que la misma se dio en un contexto de cambios generales implementados por la llegada al poder de Evo Morales en 2006, quien asumió la presidencia con una serie de propuestas de cambio y transformación basadas en el concepto de un Socialismo Comunitario. Su ascenso representó no solo un cambio de presidente sino una transformación en términos políticos y simbólicos, tanto por la misma persona y la historia personal de Morales, como por un nuevo discurso “fundacional”, sustentado por un proyecto descolonizador que debía superar las estructuras “neo-coloniales” de los procesos hegemónicos anteriores.

Con este objetivo, se derogó de inicio la Ley 1565 de la Reforma Educativa, promulgada en 1994 durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, y se creó una comisión para elaborar un proyecto de Ley Educativa formada por representantes de los movimientos sociales anticoloniales y antiglobalizadores. Todo ello bajo el paraguas de una “Revolución Democrática y Cultural”.

Finalmente, luego de varios años de trabajo de diversas comisiones, la Ley 070, de Educación Boliviana, Avelino Siñani-Elizardo Pérez fue promulgada el 20 de diciembre de 2010, en el marco de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional. El mismo nombre dado a la Ley mostraba lo que se proponía: rescatar el proyecto de educación de Warisata para generar, precisamente, una educación fundamentalmente descolonizadora, revalorizando los fundamentos socioculturales desde un nuevo lugar de enunciación, el de los pueblos indígena originario campesinos, base de la misma Constitución Política del Estado Plurinacional, promulgada un año antes.

Desde esta perspectiva, la historia no era únicamente una materia más del currículum educativo, sino que se transformaba en la base transversal de una armazón más profunda de la nueva Ley, ya que no era posible pensar en la revalorización y el ejemplo de Warisata sin acudir a la historia. Pero ¿qué historia?, ¿desde qué lugar de enunciación?, ¿bajo qué sustrato historiográfico? Indudablemente debía ser una historia que promoviera la construcción del Estado Plurinacional que ya tenía su sustento legal con la Constitución Política del Estado de 2009. A pesar de las críticas recibidas, el proyecto estatal de educación continuó por la misma senda asumida desde su inicio, la misma se desarrolló a través de dos caminos: la estructuración de un sistema de contenidos para las diferentes áreas del conocimiento y la formación de maestros en los nuevos principios educativos con el sistema del PROFOCOM.

En el presente trabajo, y a partir de la propuesta teórica explicada más arriba, me centraré en analizar exclusivamente el currículo de la enseñanza

de la Historia a partir de dos documentos publicados oficialmente por el Ministerio de Educación: a) Campo Comunidad y Sociedad en la Educación Secundaria Comunitaria Productiva, del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional”, de 2013, y b) los “Programas de Estudio. Educación Secundaria Comunitaria Productiva” de 2019¹⁹.

La enseñanza de la historia en la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez

En el actual Sistema Educativo Plurinacional y en ambos documentos de referencia, la historia no es independiente. Se halla dentro del área de las Ciencias Sociales que se ubica, a su vez, en el “Campo de Comunidad y Sociedad” donde se encuentran también las áreas de Comunicación y Lenguajes, Artes Plásticas, Educación Musical y Educación Física y Deportes.

Ya en la caracterización del área de Ciencias Sociales, se introducen los elementos destacados más arriba; es decir, la crítica a todo lo anterior y la necesidad de reconstruir la historia desde una nueva perspectiva descolonizadora. En ese sentido, indica el primer documento:

el área de Ciencias Sociales, en la nueva estructura curricular del Sistema Educativo Plurinacional, debe partir del análisis de los problemas de la realidad boliviana articulando, reelaborando y produciendo conocimientos pertinentes que respondan a esta realidad. Pero además, bajo el principio fundamental de que las ciencias sociales no deben servir sólo para describir y estudiar la realidad boliviana, sino fundamentalmente para transformarla en el proceso de la descolonización. (Ministerio de Educación, 2013: 59)

La propuesta se mantiene en el segundo documento que señala:

Esta forma de razonar (la colonial), se impartía desde la escuela. Por eso, nuestra forma de razonar, nos hizo, durante mucho tiempo, coloniales no sólo en términos formales (es decir como colonia formal de España hasta 1825) sino sobre todo fuimos y somos aún coloniales en la mentalidad y subjetividad que nos hace asumir que lo científico, racional y verdadero apunta sólo al conocimiento europeo y moderno-occidental. Así se entiende, que el peso real de lo colonial tiene que ver con la universalización de su conocimiento que invalida y que hace ver nuestros saberes y conocimientos como sustancialmente inferiores. De esta forma el triunfo del eurocentrismo, mediante el trabajo pedagógico, ha cumplido realmente en hacernos sentir y creer que lo propio es inferior. (Ministerio de Educación, 2019: 42)

19 En los currículos de 2013 y 2019, el área de Ciencias Sociales, donde se inserta la Historia, forma parte del Campo comunidad y sociedad junto a las áreas de Comunicación y lenguaje: lengua castellana y originaria y lengua extranjera; Educación física y deporte; Educación musical y Artes plásticas y visuales.

Al mismo tiempo, el nuevo currículo parte de la idea de que la enseñanza de la historia, hasta ese momento, había privilegiado una “historia nacional hegemónica”, relegando no solo las visiones culturales de la diversidad, sino también considerando a los pueblos originarios como “pueblos sin historia”, olvidando y negando esas otras historias de los pueblos. Para esta visión de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, la enseñanza de la historia promovida por las reformas del nacionalismo y del neoliberalismo eran formas de legitimar a las élites dominantes. Por ello, era necesario acudir a una visión inter y transdisciplinaria que rompiera con la “Historia oficial”. Al mismo tiempo, considerando que se había promovido una “historia positivista que fomentaba la memoria”, se debía buscar la formación de estudiantes capaces de tener una visión crítica, de analizar, comprender y reflexionar acerca de su propia historia como de la historia nacional, con un espíritu descolonizador y liberador capaz de lograr una transformación social. Este el postulado. Se trata de una propuesta que, desde su misma conceptualización, la podemos ubicar también dentro de un proyecto “fundacional” y, por lo tanto, también hegemónico.

El principio de una nueva historia que modificara los sustratos anteriores se manifiesta también en el documento de 2019 que señala lo siguiente:

En el caso boliviano, se puede hablar de una ruptura epistémica (ideológica y política) a partir de la postguerra del Chaco y el periodo de la Revolución Nacional, que constituye una nueva mirada interna. Esta mirada, está formada con la creación de nuevas categorías como “campesino”, “obrero”, “clase media”, “burguesía”. Categorías que constituyen no sólo conceptos estáticos sino realidades contenidas al interior de un proyecto político. Este proyecto, en la práctica, “invisibiliza” (esconde) lo indígena en la idea de lo campesino. Idea que tiene su raíz y su origen en la lógica de un marxismo ortodoxo que buscaba, literalmente, “campesinizar” lo indígena para así “civilizarnos” y meternos en el tren del “mundo moderno”. Incluso Zavaleta, que se plantea un marxismo creativo, tenía al principio una visión despectiva de lo indígena. Esta postura expresada desde las élites (“rosca” nacional), pero también desde las posturas “críticas” de orientación marxista con el materialismo histórico, razonaron de la misma manera que el Nacionalismo Revolucionario, pues –en concreto– si bien el Nacionalismo Revolucionario no fue marxista el modo de razonar del marxismo del momento hizo carne en la lógica y en las políticas concretas de los nacionalistas y la clase política de ese tiempo y es por eso que, en este contexto, el materialismo histórico comienza a tomar cuerpo en las Ciencias Sociales en general; el mismo que podía abanderar el socialismo o el capitalismo, pero que en realidad nunca cuestionaron su lógica eurocéntrica, por ejemplo, podían decirse anti-imperialistas pero en realidad nunca discutían la narrativa europea de la historia. (Ministerio de Educación, 2019: 41)

La propuesta de la Ley Educativa Avelino Siñani-Elizardo Pérez, desde la anterior perspectiva, se centra en la construcción inicial de “las historias” de cada uno de los pueblos indígena originario campesinos, para proseguir hacia una historia nacional que, finalmente, se relacione con la historia mundial, rompiendo de esa manera una perspectiva “universal-occidental”, como consideraban había sido la enseñanza de la historia anteriormente. Así, el documento de 2013 indica:

A través de la historia, interpretamos y profundizamos el hecho social pasado, el proceso de desarrollo de los pueblos en un espacio y tiempo determinados, analizando las diversas interpretaciones historiográficas (...) referidas a procesos y acontecimientos de la historia local, nacional, latinoamericana y pluriversal, promoviendo el cambio de enfoque, de una simple narración de episodios a una visión más integral (explicativa, interpretativa y analítica) de la historia, que investigue a los verdaderos actores sociales; y que la misma sea capaz de reconstruir la totalidad social para liberarnos de la historia eurocéntrica universalista, reconociendo el presente y la comprensión del pasado, permitiendo asumir posiciones críticas propositivas y proyectivas, potenciando las decisiones para las construcciones futuras, con la convicción de alcanzar una vida comunitaria en reciprocidad y complementariedad con la naturaleza (Ministerio de Educación, 2013: 59).

Finalmente, de acuerdo con el mismo documento, se debía dejar atrás las corrientes historiográficas que habrían borrado la historia de los dominados.

Desde nuestro punto de vista, la propuesta manifestada en ambos documentos, si bien tiene elementos interesantes y necesarios, parte en muchos aspectos de postulados erróneos, prejuzgando y desconociendo gran parte de los avances historiográficos realizados en los últimos cuarenta años. Habría que preguntarse si el desconocimiento de los avances historiográficos se debe a errores en su análisis o es más bien intencional, ya que lo que trata, desde su objetivo “fundacional”, es profundizar ideológicamente en una visión dualista, en la cual la historiografía y la enseñanza de la historia en las anteriores reformas educativas nacionalista y “neoliberal” (hablamos de las leyes educativas de 1955 y 1994) hubieran establecido una “Historia oficial” que debía ser dejada de lado para fundar una nueva historiografía plurinacional y descolonizadora. No se explica de otra manera el olvido y la invisibilización de propuestas historiográficas que vienen desde la década de 1980, como la etnohistoria, el trabajo de historia oral del THOA y todos los proyectos educativos e históricos de los mismos pueblos aymaras, quechua y guaraníes que no se quedaron solamente en textos académicos, sino que se plasmaron en proyectos educativos comunitarios²⁰.

20 Entre estos podemos citar los siguientes: El proyecto educativo de la Asamblea del Pueblo Guaraní, el trabajo realizado por CIPCA en Jesús de Machaca y Charagua, la consti-

El otro punto central de la propuesta es el siguiente: al tratarse de un proyecto para el Estado Plurinacional de Bolivia, el mismo debería contemplar a todos los habitantes del país. Sin embargo, eso parecería no ser así cuando el mismo currículo, en su parte introductoria y conceptual indica:

Entonces, no sólo hay varias historias (como pueblos que habitamos este territorio), sino varias formas de ver, pensar y de reconstruir la historia. Desde la escuela debemos desarrollar nuestra propia visión de historia para liberarla, descolonizarla, para que sea una fuente de identidad y de elaboración de nuestro proyecto de Estado Plurinacional, sin desconectarnos de la historia mundial que es diferente a la historia eurocéntrica “universal”. (Ministerio de Educación, 2013: 79)

El problema central en la cita anterior, más allá de elementos con los que se pueda estar de acuerdo, como el de superar la visión eurocéntrica, es el de la concepción del “nosotros”, “nuestra propia visión de historia”. ¿Desde qué espacio de enunciación se está formulando este principio? ¿Se está hablando de un “nosotros” inclusivo o de uno “exclusivo” desde el concepto de lo indígena originario campesino? ¿De qué fuente de identidad? Si bien al final del párrafo se habla de “nuestro proyecto de Estado Plurinacional” y de la “historia mundial”, no queda claro si para la Ley la historia plurinacional es en realidad la sumatoria de historias de cada uno de los pueblos originarios, o si se puede llegar a construir una historia común (si bien sabemos los historiadores que no existen “historias autónomas”), un encadenamiento de historias conectadas²¹.

Esta mirada del nosotros excluyente se refuerza cuando el mismo documento indica: “... la escuela debe reconstruir la historia desde la mirada de los pueblos, naciones indígena originarios, tomando en cuenta la cultura, la realidad, la economía, la dependencia y la crisis general **en la que estamos sumidos y subestimados**” (Ministerio de Educación, 2013: 60; énfasis nuestro). En este punto es importante preguntarse: ¿quiénes son los que “estamos subestimados”? Y ¿esta historia que se debe impartir en todas las escuelas del

tución de los CEPOS, el proyecto educativo de los pueblos Urus y otros. El ejemplo más claro con relación a estos es el libro *La cara campesina de nuestra historia*, de Xavier Albó y Josep Barnadas, publicada por CIPCA, cuyo título fue modificado posteriormente en 1990 por *La cara india y campesina de nuestra historia*.

21 Mario Carretero señala con relación a la identidad, al “nosotros” y a la “comunidad imaginada”: definimos tres sentidos de la historia: el académico, que confirma su institución en tanto conocimiento disciplinario validado; el escolar, que crea los primeros lazos de identidad entre los individuos y la “comunidad imaginada”, formando las primeras representaciones de “nosotros” y los “otros”; y, por último, el cotidiano, en que los miembros de una sociedad normalizan y hasta naturalizan, de modos conscientes e inconscientes, las narraciones recibidas sobre el pasado, incorporándolas al sentido común que orienta la comprensión y la experiencia de la realidad (Carretero, 2007:15).

país, urbanas y rurales, debe reconstruirse a partir de la mirada de los pueblos, naciones indígenas originarios, a pesar de que la mayor parte de los participantes tienen como base una cultura marcada por la ciudad, el mercado y el internet? Y podemos ir más allá al preguntarnos ¿cómo en este contexto real de la sociedad boliviana se inserta, entonces, el tema de la intraculturalidad o esto vale únicamente para los pueblos indígenas originario-campesinos?

El currículo de Historia

La Ley de Reforma Educativa de 1994 (No. 1565) se concentró fundamentalmente en el ciclo primario (8 años) y en ellos desarrolló únicamente los dos primeros ciclos, dando pautas muy generales para el tercer ciclo (7º y 8º de primaria). Por lo tanto, los contenidos, basados en un sistema de competencias, no fueron desarrollados para el ciclo secundario, dejando todo el ciclo bajo el currículo anterior, que se había trabajado veinte años antes, en 1975, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 10704 de febrero de 1973, que se promulgó durante el gobierno dictatorial de Hugo Banzer Suárez. Esto significa que, desde el punto de vista curricular, no es posible establecer pautas de comparación para el ciclo secundario con la reforma “neoliberal” de 1994, sino con la de veinte años antes.

Como es lógico pensar, el currículo de 1975 estaba ya superado al momento de implementarse la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, no solo por el tiempo transcurrido, sino también por el contexto de dictadura militar en que se había establecido y por su tendencia desarrollista y nacionalista. A pesar de que en base a la Ley 1565 se dieron algunos cambios en el planteamiento pedagógico, como el trabajo por competencias y logros, no existe en sí un currículo del área de ciencias sociales-historia perteneciente a esta ley. Por otro lado, el currículo de 1975, que era el que se hallaba vigente al promulgarse la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, no está citado en los documentos oficiales del área de historia, probablemente debido a que no fue el resultado de una reforma educativa sino del trabajo de algunos especialistas.

De acuerdo con el estudio realizado para la Comunidad Andina de Naciones, acerca de los programas y textos escolares en Bolivia (Soux, Soux y Wayar, 2006), el Decreto Supremo N° 10704 de 1 de febrero de 1973, firmado por Hugo Banzer Suárez estableció el “Reglamento de Educación Boliviana²². Este dio lugar al Currículo de 1975, que contemplaba la materia de

22 Este Decreto Supremo se constituye en la parte reglamentaria del Decreto N° 8601 del 04 de diciembre de 1968, “Estatuto del sistema escolar boliviano” promulgado durante el gobierno de René Barrientos Ortuño. En la parte de los considerandos señala que es necesario contar con “un Cuerpo de Objetivos preciso y concreto, además de contribuir al cambio de actitud en los educadores, propicia la actualización del currículum y

Estudios Sociales incluyendo la disciplina de Historia. Como se puede analizar, este currículo se relacionaba con un contexto nacional y continental de gobiernos militares; así, se incidió en temas como la geopolítica, la geografía limítrofe y la integración, mientras que se daba mayor atención a la historia universal, dejando en segundo plano a la historia de Bolivia.

Indudablemente, la perspectiva de los contenidos establecidos en 1975 respondía al interés del gobierno de ese momento por establecer una visión desarrollista y de integración con los procesos mundiales. Era profundamente eurocéntrica y no contemplaba sino de forma tangencial la historia de los pueblos, ya sea en la etapa prehispánica o en la historia de la cultura, pero lo hacía desde una perspectiva “nacional”.

Cuarenta años después, la propuesta de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez tiene lógicamente otras finalidades y objetivos, y señala claramente la necesidad de incluir como fundamento las historias de los pueblos indígenas:

Con relación a la enseñanza de la historia, deben quedar atrás las corrientes historiográficas que pretendían y pretenden borrar la historia de los dominados, esa historia que construye, modifica, estructura y domestica la memoria social, callando, ocultando y deformando los hechos, pretendiendo despojar a los pueblos indígena originarios, su identidad cultural, convirtiendo la historia de estos pueblos en piezas de museo para los estudios arqueológicos. (Ministerio de Educación, 2010: 79)

Es importante analizar la anterior cita desde dos perspectivas: por un lado, queda clara la finalidad de centrar su estudio en la historia de los pueblos indígena originario campesinos; pero, por el otro lado, existe una confusión entre los fundamentos del currículo de 1975 y las corrientes historiográficas que se sucedieron a lo largo de los cuarenta años que separan ambos currículos. De esta manera, si bien es cierto que era necesario dar un cambio profundo en el tema curricular, el texto anterior invisibiliza los trabajos historiográficos realizados a partir de la década de 1970: las investigaciones sobre lo andino o lo amazónico, la etnohistoria, los estudios subalternos y cualquier otro avance que se dio sobre la cultura desde los mismos pueblos indígenas. En tal sentido, la narración histórica criticada no es la historiográfica, sino el discurso en la enseñanza de la historia.

Lo propio ocurre con el documento de 2019, que vuelve a citar ejemplos de la historiografía nacionalista de las décadas de 1960 y 1970, que fueron la

el mejoramiento de las técnicas pedagógicas...”; en su artículo 2º establece finalidades relacionadas con el proyecto político al señalar: “Son fines de la educación nacional: a) Educar para edificar un Estado Nacionalista de Orden y Trabajo, de Paz y Justicia; b) Lograr la formación integral del hombre boliviano en función del proceso acelerado que experimenta el mundo actual, de la realidad nacional y de las necesidades del desarrollo económico y social de la Nación.

base de la propuesta curricular de 1975, sin tomar en cuenta todos los avances realizados en los últimos años.

La narración histórica en el Currículo. Documento de 2013

Presentar un trabajo que aborde todos los aspectos del Currículo de Historia de 2013, que analice aspectos pedagógicos, la extensión de los mismos, la coordinación entre contenidos, los errores en fechas, conceptos y términos, implicaría un espacio mucho más extenso que el de un artículo. Por lo que nos centraremos, exclusivamente, en los aspectos relacionados con la narrativa histórica, su guión y su relación con la construcción de una nueva historia oficial²³.

Con relación al tema de la construcción de una nueva narrativa “fundacional”, es importante destacar la repetición de ciertos contenidos de interés político para un Estado con intenciones de “refundación”. De esa manera, se construye a partir de los seis años de enseñanza de la historia una nueva narrativa, componente básico para la construcción de una historia oficial, la que podría resumirse en el siguiente guión básico:

1. En la época del *Abya Yala* o precolonial, los diversos pueblos andinos y de tierras bajas vivían en un estado ideal. Fundados en principios de respeto a la Madre Tierra y formas de relacionamiento basados en la reciprocidad y el Vivir Bien, su vida se desarrollaba sin violencia y en estado de equilibrio.
2. Esta situación cambió totalmente con el proceso de invasión europea. Surgieron así formas de explotación y dominación contra los pueblos del *Abya Yala*, entre los cuales hay que destacar el tributo, la mita, la masacre de pueblos enteros, así como formas de colonización a través de la iglesia. A los indígenas vencidos por esta fuerza explotadora y dominadora no les quedó más que resistir y rebelarse violentamente, lo que se dio recién en el siglo XVIII con las sublevaciones de los Katari.
3. Treinta años después, se produjo un nuevo proceso de independencia en el cual participaron también los indígenas, pero el resultado no modificó la situación colonial.
4. A lo largo del siglo XIX, la explotación y la dominación continuaron, pero esta vez por parte de los gamonales y la influencia exterior. A los pueblos indígenas, nuevamente, no les quedó sino resistir y rebelarse, con consecuentes masacres como las de Kuruyuqui.

²³ Para fundamentar estos y otros temas relacionados con el presente artículo, adjuntamos como anexos los Documentos completos de Currículo en el área de Historia de 2013 y 2019.

5. En el siglo XX, la situación se mantuvo y la experiencia de la Revolución Nacional dio lugar a las dictaduras militares que mantuvieron formas de represión y dominación sobre los pueblos indígenas y las clases populares. Finalmente, el retorno de la democracia, en 1982, introdujo un sistema neoliberal y una falsa democracia.

El relato anterior, resumido a partir de los temas planteados en el currículo y el programa, refleja una narración única que contempla un objetivo ideológico muy claro y que es repetido constantemente en los contenidos. De esta forma, el mensaje directo e indirecto es el siguiente: “Únicamente con el Estado Plurinacional se logra un cambio, un *Pachakuti*, para el desarrollo (o un retorno) de todos los elementos fundamentales de las mitificadas culturas del *Abya Yala*”.

Como ejemplo de esta narrativa única y fundacional presentaremos algunos de los contenidos de primero de secundaria (niños de 11 a 12 años) que reflejan este discurso.

En la unidad “Prácticas democráticas antes y durante la colonia” (Primer año, primera unidad), se trata de mostrar los principios de reciprocidad y de otras prácticas comunitarias. Sin embargo, tratando de explicar que gran parte de estas prácticas de participación comunitaria pervivieron en el tiempo, se añade de forma anacrónica el término de democracia colonial.

Otro ejemplo es el que se halla en la unidad “La administración colonial y distribución territorial: virreinatos, capitánías, audiencias como mecanismos de control económico, político, jurídico y cultural”. Esta unidad, además de copiar el contenido ya anacrónico del currículo de 1975 sobre la administración colonial, añade el concepto de “mecanismos de control” con el objetivo de mostrar la dominación utilizando, además, un concepto muy difícil de comprender para niños de 11 ó 12 años.

En la unidad “Saqueo y enajenación de los recursos y los derechos de la Madre Tierra”, con términos complejos para la edad y con un discurso ideologizado, se trata de mostrar la forma cómo se desarrolló la economía colonial, siempre desde una perspectiva maniquea.

La unidad “El sistema tributario en los territorios de la colonia: la mita, la alcabala, el quinto real, almojarifazgo, sistema de encomiendas y tierras comunitarias (obreros) y haciendas”, además de seguir exactamente el currículo de 1975 con una información “positivista”, cae en una serie de inexactitudes al tratar como parte de un sistema tributario al pago de diversos impuestos, pero también formas de trabajo y de tenencia de la tierra.

Ya para el estudio de la etapa republicana, la unidad “Constitución de las nuevas repúblicas con bases coloniales” muestra sin lugar a dudas ese discurso “fundante” analizado anteriormente, es decir, el que quiere mostrar que la situación colonial se mantuvo hasta 2006.

Otro aspecto que se debe resaltar es que el objetivo central de lograr un relato único, descolonizador y fundacional, se impone inclusive sobre la misma construcción cronológica y el principio del proceso histórico, como puede verse en el siguiente caso de segundo de secundaria. En la unidad “La reestructuración socioeconómica en la diversidad cultural de las naciones y pueblos originarios”, el contenido es presentado de la siguiente manera:

- La diversidad sociocultural en el Estado Plurinacional: sus diferentes formas de deliberación democrática, distintos criterios de representación política y el reconocimiento de derechos individuales y colectivos
- Reforma Agraria y Tierras Comunitarias de Origen (TCO)
- Tierras de comunidad y Ley de Reforma Agraria
- La Reforma Eclesiástica y la Reforma Fiscal de Sucre
- Del ciclo de la plata y estaño al petróleo
- Destrucción de las tierras comunitarias: Ley de exvinculación
- Influencia socioeconómica de los ferrocarriles
- La explotación de la goma y la castaña: efectos, el “gomerang” del oriente

Como se puede ver, el contenido no tiene ninguna lógica; no sigue un proceso cronológico ni temático; ni siquiera queda claro cuál es el objetivo para que los estudiantes analicen una vez más la diversidad sociocultural en el Estado Plurinacional para pasar posteriormente a temas relacionados con a) la propiedad de la tierra en un “orden incomprendible”: la Reforma Agraria (1953), las TCOs (1994), Tierras de comunidad, Ley de Reforma Agraria (1953) o la Ley de Exvición (1874); b) la presencia de la iglesia: la Reforma eclesiástica de Sucre (1826); c) los ciclos económicos de exportación: ciclos de la plata (siglo XIX), el estaño (siglo XX), el petróleo (siglo XX-XXI), o la goma (siglos XIX-XX) y el rol de los ferrocarriles.

Finalmente, y solo como ejemplo, es necesario analizar la repetición de contenidos como una forma de catecismo. Así, el tema de las culturas del *Abya Yala* es presentado en primero y tercero de secundaria, con pinceladas en otros años; el tema de la explotación y del dominio colonial es repetido en primero, segundo, tercero y cuarto año; el tema de la historia del siglo XIX, desde diversas entradas es repetido en segundo, tercero y cuarto; el siglo XX es tratado en segundo, quinto y en sexto año, aunque se hallan pinceladas en los años anteriores, como el tema de la Reforma Agraria.

Bajo el discurso de crítica a la enseñanza de la historia liberal, nacionalista y neoliberal, uno de los temas centrales en la propuesta del currículo de Historia en la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez es el de una historia eurocéntrica, abordada como “universal”. Frente a ella, la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez plantea un currículo centrado casi exclusivamente en

una historia cuyo foco de atención es el lugar de enunciación de los pueblos indígenas originario-campesinos, una historia “desde abajo”. Esto hace que la historia mundial no sea asumida, prácticamente, hasta el cuarto de secundaria, y con algo más de profundidad en el quinto y sexto. De esta manera, desaparecen del currículo los contenidos de la Edad Antigua, de la época medieval y de los siglos XVI y XVII, asumiendo la historia del mundo desde el siglo XVIII. Este planteamiento impide estudiar, sin embargo, todo lo avanzado en los últimos cincuenta años en la historiografía “desde abajo” de otros lugares del planeta, como las historias de los subalternos, las historias conectadas o la historia global. Así, la historia del mundo se limita a dividir posiciones en dos vertientes: una “modernizadora”, para relacionarla con los procesos históricos bolivianos del siglo XIX; y la dicotomía socialismo (positivo) y capitalismo-imperialismo (negativo), como contexto general de la historia boliviana del siglo XX.

La narrativa histórica en la propuesta de currículo de 2019

Como una respuesta a las críticas recibidas por el currículo de 2013, a inicios de 2019 el Ministerio de Educación presentó una nueva propuesta curricular que buscó subsanar algunos errores anteriores. Se trata del documento “Programas de Estudio. Educación Secundaria Comunitaria Productiva” (Ministerio de Educación, 2019), que fue enviado a diferentes instancias para su implementación, pero que por diversas razones no ha sido aún puesto en los colegios. Si bien se ha intentado subsanar algunas deficiencias del currículo anterior, su tratamiento sectorial ha impedido que se logre un resultado coherente, presentándolo como una sumatoria de temáticas y visiones, aunque sí mantiene casi sin variación la narrativa “fundacional” que nos interesa analizar.

Frente a la crítica que se hizo, en varios encuentros de especialistas y del magisterio, a la desaparición del área de geografía en la currícula de ciencias sociales, la nueva propuesta introdujo la geografía económica. Pero lo hizo en un bloque compacto para primero y segundo de secundaria, es decir, para jóvenes de 11 a 14 años. Su planteamiento temático y pedagógico, además, sigue sin variación el currículo de 1975 basado en un aprendizaje totalmente memorístico. Un ejemplo de ello es el referido a las actividades económicas que se limitan a una lista de las mismas:

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (I): • Agricultura • Ganadería • Silvicultura • Acuicultura • Apicultura • Caza y Pesca

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (II): • Minería (Metálica, no metálica) • Explotación e Industrialización de Hidrocarburos. (Ministerio de Educación, 2019: 51-52)

En respuesta a la crítica por la falta de historia del mundo, la propuesta de 2019 introdujo algunos elementos básicos de la historia antigua, limitados a temas específicos como los conocimientos matemáticos de los árabes, pero sin dar lugar a analizar los procesos históricos. Finalmente, sin una mayor explicación, se introdujo en varios años y unidades la “Historia de la astronomía” como el eje más importante de la historia del mundo, de tal manera que el único contenido referido a la historia de la Edad Media lleva como título textual: “La Astronomía en la Edad Media: ¿Cómo se movían los astros en la Edad Media?” [sic]. Más allá de las fallas en la redacción, que parecerían señalar que los astros se movían de una forma diferente en la Edad Media de lo que se mueven hoy, es preocupante que no se trabaje con temas centrales como la formación de ciudades, los sistemas políticos, las formas de organización social y otros temas más importantes que la historia de la astronomía.

La influencia del currículo de 1975 en la nueva propuesta curricular de 2019 es mucho mayor que en la de 2013, lo que se puede percibir en dos aspectos: el primero, en el tratamiento absolutamente conservador de la geografía, como se ha visto más arriba; el segundo en el interés por presentar contenidos de geopolítica de una forma también conservadora, muy cercanos a los principios educativos de los gobiernos militares. Un ejemplo de ello es el contenido del tercer bimestre de segundo de secundaria que señala lo siguiente:

Las trece guerras internacionales de Bolivia

- La Guerra de Independencia
- Invasión de Brasil a Chiquitos (1825)
- Gran Colombo Peruano (Invasión de Gamarra a Bolivia 1828)
- Guerra de Pacificación del Perú (1935-1936) [sic]
- La Guerra de la Confederación Perú-Boliviana contra Argentina
- Guerra de Restauración del Perú
- Guerra entre Bolivia y Perú (1941-1942) [sic]
- Guerra Hispano Sudamericana, Chile-Ecuador- Perú y Bolivia contra España (1863)
- Guerra del Pacífico (Bolivia y Perú contra Chile)
- Guerra del Acre
- Guerra del Chaco
- 2da Guerra Mundial (Bolivia declara la guerra en 1942)
- Guerra de Guerrillas de Ñancahuazú (Ministerio de Educación, 2019: 53)

Más allá de los graves errores conceptuales que se presentan con relación a las “Trece guerras internacionales de Bolivia”, queda claro que este contenido forma parte de la forma más nacionalista para tratar el tema de la historia, con una clara influencia de la geopolítica y del pensamiento militar.

Como se señaló arriba, más allá de estos añadidos al currículo, sobre todo en los dos primeros años de la secundaria, el documento de 2019 mantiene los mismos elementos propios de la historia “fundacional”, lo que se puede mostrar con los siguientes ejemplos.

En el tercer bimestre del tercer año de escolaridad, se repite, sin un debate, el término de invasión colonial como un proyecto de dominio de una sociedad oscurantista y con el apoyo del poder de la iglesia, en una situación de imperialismo español. Respecto a esta narración, si bien es cierto que el proceso colonial fue violento, se hace indispensable establecer un debate acerca de los términos que se utilizan, muchos de estos fuera de contexto. Además, se hace indispensable dejar que los jóvenes, gracias a su pensamiento crítico, puedan llegar a conclusiones.

De la misma manera, en el cuarto bimestre del mismo año de escolaridad, se presenta el siguiente tema: “Autoridades metropolitanas y coloniales, administración tributaria y distribución territorial: virreinatos, capitanías, audiencias como mecanismos de control político, económico, jurídico, cultural y su impacto en la actual organización política” (Ibíd., 2019), tema al que sigue su contraparte: “La persistencia del ayllu, como forma de organización política, territorial, democrática comunitaria en el actual Estado” (Ibíd., 2019). En este caso, la relación que se trata de establecer es muy clara; por un lado un sistema colonial que impacta hasta hoy; por el otro, la persistencia del ayllu, pero en este caso, no en la época colonial, sino en el Estado Plurinacional de Bolivia de 2019.

Con relación a la narrativa relacionada con la Sublevación General de Indios de 1780-83, basta citar el título de la unidad que señala “Revoluciones anticoloniales de las naciones y pueblos originarios y su aporte ideológico en la construcción del Estado Plurinacional” (Ibíd., 2019: 57). En este caso, se ve claramente que se ha tratado de fortalecer la línea que guía la narrativa de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez en la construcción del Estado Plurinacional y que es la siguiente: Etapa del Abya Yala – Sublevaciones indígenas, fundamentalmente Túpac Katari – Estado Plurinacional de Bolivia. Esta idea se ve fortalecida en las siguientes unidades del cuarto bimestre que titulan:

- “Los intereses económicos, sociales, políticos y culturales de las oligarquías regionales en la formación de los Nuevos Estados en América Latina”.
- “La constitución infructuosa de Estados Nacionales colonizados por España con bases romanas y francesas”. (Ibíd., 2019: 58)

En este punto, la narrativa es clara: la formación de las naciones en el siglo XIX no solo fue una construcción de las oligarquías regionales, sino también fueron proyectos fallidos e infructuosos en los que se mantuvo lo colonial al adoptar “bases romanas y francesas”.

Al año siguiente, la idea se mantiene con la unidad que señala literalmente “El trasfondo ideológico y político de la República naciente con hegemonía cultural dominante”. En esta narración única no se da lugar al debate, al análisis más profundo de la complejidad histórica y menos al pensamiento crítico del estudiante.

Ya en el estudio del siglo XIX, del quinto año de escolaridad, llama la atención el tratamiento que se da al tema regional, generando también una narrativa relacionada al Estado hegemónico analizado anteriormente. Cuando se trata el tema de Andrés Ibáñez, el título en el currículo señala lo siguiente: “El sueño de un federalismo igualitario de Andrés Ibáñez, su impacto histórico cultural (1874), nuevas formas de separatismo y sus consecuencias” (Ibid., 2019). En este caso, si bien al inicio se resalta el proyecto de Andrés Ibáñez, el discurso oculto no deja de señalar a continuación las “nuevas formas de separatismo y sus consecuencias”, en clara alusión a los movimientos regionales actuales, especialmente en Santa Cruz.

Finalmente, como un preámbulo al estudio del Estado Plurinacional, que abarca todo el sexto año de escolaridad, se trabaja en el último bimestre del quinto año la historia del siglo XX. En este punto llama profundamente la atención el título de la unidad que estudia los últimos años del siglo XX que dice: “El imperialismo colonial en Bolivia: Dictaduras militares, la democracia, gobiernos pseudo revolucionarios”. En este punto la narración trata de englobar como “imperialismo colonial” tanto las dictaduras militares (1964-1982), el proceso de recuperación de la democracia y los gobiernos que se sucedieron hasta el 2006, y que son catalogados en el currículo como “gobiernos pseudo revolucionarios”.

En este último punto, se percibe con mayor claridad la presencia de un guión o narración histórica única y “fundante”, en el cual el mensaje es que únicamente con el Estado Plurinacional se logra romper ese supuesto “imperialismo colonial”. El hecho de que los tres procesos –dictaduras militares, recuperación de la democracia y “democracia pactada” o neoliberal– sean denominados como “imperialismo colonial” muestra, desde nuestra perspectiva, la búsqueda no de una enseñanza de la historia que promueva el debate y el pensamiento crítico, sino una simplificación negativa de todos los procesos históricos anteriores al “Proceso de cambio”.

La nueva “Historia oficial”

El currículum de historia de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, en sus versiones de 2013 y 2019, como se puede ver en los anexos, busca que los jóvenes que van de 11 a 18 años aprehendan una narrativa única centrada en un guión preestablecido que se sobrepone e invisibiliza los anteriores sustratos historiográficos, criticando, al mismo tiempo, a estos mismos sustratos como una “Historia Oficial” de los grupos dominantes. Su propuesta, contraria a esta “Historia Oficial” desde arriba, niega, al mismo tiempo que lo que se hace con el nuevo currículo es, en última instancia, construir precisamente un nuevo relato oficial con el objetivo de generar una memoria histórica favorable al nuevo “Estado Fundacional”. Por este motivo incide constantemente en la utilización de conceptos clave derivados del propio discurso legitimador del Estado hegemónico, que derivaría en la construcción de una nueva historia oficial generadora, al igual que las historias oficiales anteriores, de nuevas “verdades” únicas.

El currículo de historia de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez busca, de esta manera, construir un discurso repetitivo e insistente a lo largo de los cinco primeros años de secundaria. Este discurso trata de mostrar, precisamente, un nuevo sustrato de memoria en el cual se presenta una serie ininterrumpida de acciones de un sistema perverso y maniqueo de explotación “colonial” que quebró una sociedad ideal, el *Abya Yala*. Con este bagaje de memoria construido durante cinco años, los jóvenes llegan al último año de la secundaria con la visión de que todo lo pasado, desde la etapa colonial, fue malo y, por lo tanto, la visión de que el nuevo “hecho fundacional”, es decir el Estado Plurinacional, con todos los elementos que lo constituyen, es una nueva etapa en la cual se solucionan todas las contradicciones anteriores. Para ello es indispensable no solo presentar a la historia colonial y republicana como negativa, sino mostrar también como una historia negra la de los últimos años invisibilizando la memoria nacionalista anterior. Al designar a los gobiernos de fines del siglo XX como pseudorevolucionarios y en un contexto general de “imperialismo colonial”, se cierra la narrativa oficial y única que prepara al estudiante para el último año de la secundaria en el que estudiará al Estado Plurinacional de Bolivia. En otras palabras, es necesario quebrar las memorias anteriores, para poder fundar algo nuevo, y esto nuevo no es sino el Estado Plurinacional y su Nueva historia oficial.

Dentro de este guión único y hegemónico del Estado Plurinacional, queda claro que el objetivo central ha sido construir una nueva historia oficial, historia que, al igual que en los proyectos hegemónicos anteriores, va acompañada de formas de adoctrinamiento con otros elementos como películas, nombramiento o renombramiento de calles, villas e inclusive leyes, conmemoración de nuevas fechas cívicas y el levantamiento de monumentos.

Al mismo tiempo, en el proyecto educativo ha habido un olvido intencionado de todos los aportes historiográficos que muestran la complejidad de los hechos históricos y/o una visión alternativa a su propio relato “fundacional”. Por ese motivo desaparecen todas las historias de alianza, de negociación entre grupos sociales y étnicos; salen de la narrativa los proyectos nacionales alternativos, así como las formas de dominación de un pueblo originario sobre el otro.

Desde el análisis realizado al currículo se puede concluir, sin embargo, que en la propia intención de generar una narrativa única se halla la gran debilidad del proyecto, y es que esta construcción “fundacional-hegemónica”, centrada en una nueva narrativa única, ha desconocido la capacidad crítica innata de los jóvenes. No ha tomado en cuenta que en una sociedad de la información como la del siglo XXI, los niños y jóvenes conviven diariamente con el mundo globalizado. Así, mientras en los colegios secundarios estos jóvenes deben repetir una narración única, en las redes sociales conviven con otras realidades que quizás influyen más en su forma de pensar que lo recibido en las cuatro paredes del aula. Una revisión de las páginas sociales de hoy, como *facebook*, *twitter* o *instagram* puede dar un ejemplo del divorcio que se ha producido entre la enseñanza de la Historia oficial y la percepción de la misma por parte de esta nueva generación.

Fuentes y bibliografía

Fuentes editadas

Estado Plurinacional de Bolivia. Constitución Política del Estado Plurinacional (2009). En https://medios.economia y finanzas.gob.bo/MH/documentos/normas_leyes/NCPE_oficial.pdf

Estado Plurinacional de Bolivia (2010). Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010. Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. En https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANI_ELIZARDO_PEREZ.pdf

Ministerio de Educación (2012). Currículo base del Sistema Educativo Plurinacional. En <https://www.minedu.gob.bo/les/publicaciones/veaye/dgea/5.-Curriculo-Base-del-SEP-diciembre-de-2012.pdf>

Ministerio de Educación (2013). Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad: 81-110. En https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/VER/2015/TX_01COMUNIDAD-Y-SOCIEDAD.pdf

Ministerio de Educación. Viceministerio de Educación Regular. Dirección General de Educación Secundaria (2019). “Programas de Estudio. Educación Secundaria Comunitaria Productiva”: 51-66. En <https://profesdebolivia.com/programa-plan-de-estudios-2019/>

Ministerio de Educación (s/f). Currículo y programas escolares de 1975. Mimeógrafo.

República de Bolivia (1973). DECRETO SUPREMO No 10704 del 01 de febrero de 1973. Crea el Reglamento de Educación Boliviana. En <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-10704-del-01-febrero-1973>

Bibliografía

Albó Xavier y Josep Barnadas (1990). *La cara india y campesina de nuestra historia*. La Paz: CIPCA.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

Archila Neira, Mauricio (2004). “La historia hoy: ¡Memoria o pasado silenciado?”. En *Historia y Sociedad N° 10*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Barragán, Rossana; Soux, María Luisa; Mendieta, Pilar; Seoane, Ana María; Asebey, Ricardo y Mamani, Roger (2012). *Reescrituras de la Independencia: actores y territorios en tensión*. La Paz: Coordinadora de Historia/Plural.

Cajías de la Vega, Magdalena. (2014). “La transformación curricular en Ciencias Sociales e Historia en las políticas educativas actuales”. En *Estudios Bolivianos N° 20*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.

Carretero, Mario (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidos.

Fontana, Josep (2002). “¿Para qué la historia?” En *Estudios Sociales*. Colombia: Universidad de Los Andes.

Mamani Condori, Carlos (1992). “¿Dónde nos encontramos los indios?”. En *Los aymaras frente a la historia: dos ensayos metodológicos*. Chukiyawu: Ed. Ayawiyri.

Martínez, Françoise (2013). “Las nuevas celebraciones de la República (Siglo XIX): Fiestas patrias y cívicas: sus avatares como instrumentos políticos de inclusión-exclusión (1825-1925)”. En *Estudios Bolivianos N° 19*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.

Mignolo, Walter (2000). “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

Rivera Silvia (1984). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: HISBOL.

Rivera, Silvia (1993). *Violencias encubiertas en Bolivia. I*. La Paz: CIPCA.

Soux, María Luisa, María Eugenia Soux, Marianela Wayar (2006). “Diversidad cultural, interculturalidad e integración en programas y textos escolares de Ciencias Sociales. Informe Bolivia”, La Paz: Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones. Documento de Trabajo. En <http://estadisticas.comunidadandina.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=189095>

Soux, María Luisa (2017). La enseñanza de la historia y la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. En AEB (Org.), *Usos y abusos de la Historia*. Mesa llevada a cabo en el Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos, Sucre.

Anexo 1²⁴

Resumen de contenidos del currículo de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. 2013

Primero de Secundaria

Historia de las naciones y/o pueblos originarios de América (Abya Yala)

- Escenario geográfico
- Historia y organización de naciones y pueblos andinos y de tierras bajas de Bolivia, mesoamericanas y del Caribe
- Organización económica, social, y política de los pueblos
- Prácticas democráticas antes y durante la colonia
- Principios de convivencia y relaciones entre pueblos y naciones
- Espiritualidad y religiosidad en los pueblos indígena originarios (...)

Invasión colonial: España, Portugal, Inglaterra y Francia

- La administración colonial y distribución territorial: virreinatos, capitanías, audiencias como mecanismos de control económico, político, jurídico y cultural
- Características de las ciudades y motivos de su fundación
- Procesos que consolidan el colonialismo
- El rol de la Iglesia católica en la colonización
- Disputas territoriales entre colonizadores
- Pugnas internas entre los originarios
- Categorización socioeconómica, sociocultural y sociopolítica

Procesos de explotación en la economía colonial y republicana

- Producción y formas de explotación y sometimiento
- Saqueo y enajenación de los recursos y los derechos de la Madre Tierra
- Explotación de los recursos agropecuarios, introducción de nuevos productos
- El sistema tributario en los territorios de la colonia: la mita, la alcabala, el quinto real, almojarifazgo, sistema de encomiendas y tierras comunitarias (obreros) y haciendas
- Ruptura de la concepción y forma de organización territorial
- Procesos de reivindicación económica, tecnológica de las naciones y pueblos originarios
- La economía comunitaria
- Nociones de Economía y economía comunitaria

Procesos de resistencia anticolonial de las naciones y pueblos originarios de América (Abya Yala)

- Revoluciones anticoloniales de las naciones y pueblos indígena originarios
- La influencia ideológica y política europea en la emancipación americana
- Movimientos emancipadores de los indígenas, mestizos y criollos
- Constitución de las nuevas repúblicas con bases coloniales
- Prácticas democráticas: La Democracia formal, Modelo de democracia directa, Democracia Moderna (Siglo XVIII): democracia representativa y participativa
- Modelos democráticos en la actualidad en el mundo y en Bolivia:
- Democracia Directa y Participativa. Democracia representativa: Paradigma de la Democracia liberal. Democracia Comunitaria
- La práctica democrática en Bolivia
- La democracia representativa (1826)
- La democracia calificada o censitaria (1826-1951)
- La ciudadanía universal a través del voto universal (1952)
- Las primeras elecciones democráticas

24 Debido a la extensión, los anexos no presentan los currículos en su totalidad

La sociedad comunitaria y práctica de valores

- Los valores socio-comunitarios
- Principios y valores de la Democracia Intercultural
- Comunidades indígena originario campesinos, urbano populares e interculturales y afro descendientes
- Estructuras fam. y comunitarias, vestimenta, música, cultura, alimentación y religión
- El sincretismo religioso andino-amazónico y chaqueño
- Pérdida de identidad cultural: transculturación y aculturación
- Procesos de apropiación y autodeterminación cultural

Segundo de Secundaria

Procesos históricos y socio-económicos en Bolivia (Siglo XIX)

- La distribución y redistribución de los bienes comunitarios
- La convivencia económica en los pueblos y naciones indígena originarios
- Formas de producción de nuestros ancestros
- El intercambio (comercio, ferias)
- Formas de reproducción colonial
- La minería y el sistema tributario: principales impuestos de esta época

La reestructuración socioeconómica en la diversidad cultural de las naciones y pueblos originarios

- La diversidad sociocultural en el Estado Plurinacional: sus diferentes formas de deliberación democrática, distintos criterios de representación política y el reconocimiento de derechos individuales y colectivos
- Reforma Agraria y Tierras Comunitarias de Origen (TCO)
- Tierras de comunidad y Ley de Reforma Agraria
- La Reforma Eclesiástica y la Reforma Fiscal de Sucre
- Del ciclo de la plata y estaño al petróleo
- Destrucción de las tierras comunitarias: Ley de Ex vinculación
- Influencia socioeconómica de los ferrocarriles
- La explotación de la goma y la castaña: efectos, el “GOMERANG” del oriente

Procesos de pertenencia histórico-sociocultural en el Estado Nacional

- La migración como estrategia de supervivencia
- Causas y consecuencias de los fenómenos migratorios al interior y exterior del país
- Despoblamiento del área rural
- Elementos identitarios de adscripción: lenguaje, nombre y apellido, vestimenta, religión, comida, vivienda, música y danza, fiestas e ideologías
- La identidad en función a la alteridad
- La interculturalidad como práctica de convivencia armónica en el Estado plurinacional
- La interculturalidad crítica y descolonizadora
- La identidad cultural boliviana en el respeto de la pluralidad
- La identidad cultural boliviana en el respeto a la pluralidad política
- Los valores sociocomunitarios: los valores de la democracia comunitaria
- La importancia de la contribución de los impuestos como principio de reciprocidad

Actuales potencialidades socioeconómicas del Estado Plurinacional

- Economía familiar y plural
- Ubicación y formas de producción de nuestras regiones
- Nuevas formas de producción sustentables y ecológicas de los recursos naturales
- Identificación de las potencialidades mineralógicas
- Proceso de industrialización en equilibrio con la madre tierra

Tercero de Secundaria

Teorías y concepciones sobre el origen del cosmos, la vida y el ser humano

- Mitos y teorías sobre el origen del cosmos el ser y la vida en América y en el mundo
- Elementos simbólicos en los mitos y teorías: agua, fuego, aire, tierra, trueno, otros
- Las comunidades y sociedades de América y el mundo: relaciones de reciprocidad y complementariedad con la naturaleza

Culturas y matriz civilizatoria de América antes de la colonia

- Ubicación geográfica de las naciones, culturas o pueblos del Norte, Centro y Sur y de los pueblos de tierras altas y bajas de Bolivia
- Relación material y espiritual en la producción
- Expresiones artísticas de los pueblos de América
- Estructura económica, política, cultural y vivencias sociales en América
- Prácticas democráticas antes y durante la Colonia
- Sistema administrativo y el poder como servicio comunitario en América
- Pensamiento político e ideológico de las naciones y pueblos originarios de América:
- Cultura, valores y principios frente a la civilización occidental

Abya Yala (América) escenario geográfico de la invasión europea y sus consecuencias.

- Presencia europea y la problemática de las culturas
- Imposición cultural, transculturización, aculturación, mestizaje y resistencia de los pueblos
- Dominio a los pueblos pluriculturales del Kollasuyo
- Política administrativa de las colonias españolas, para irrumpir la vida socio comunitaria de las naciones originarias
- Fundación de ciudades en el Alto Perú al estilo arquitectónico europeo
- La economía de la plata colonial y su impacto socioeconómico en nuestro territorio y en el contexto internacional
- Imposición del pensamiento, el rol de la religión cristiana y la cuestión de la identidad cultural

Estado y nacionalidad como problemática de convivencia social

- El origen del Estado desde diferentes concepciones socioculturales
- Medio ambiente, recursos naturales y la participación del Estado en la economía.
- La estructura organizativa del Estado Plurinacional comparados con los más importantes del mundo
- El origen y el significado de los símbolos patrios del Estado Plurinacional en relación con Latinoamérica
- Nacionalidad y ciudadanía
- Principios éticos y morales del Estado Plurinacional en relación con otros.
- Derechos y deberes fundamentales de la población pluricultural y plurilingüe de Bolivia y su impacto continental
- Práctica de la democracia intercultural: democracia directa y participativa
- Fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los derechos humanos

Cuarto de Secundaria

Colonización espiritual: La Iglesia Católica

- Antecedentes y consecuencias de la colonización española
- Evangelización de las naciones y pueblos pluriculturales del Alto Perú
- Las Reformas Borbónicas y su incidencia en los intereses socio-económicos y políticos de los indígenas, criollos y mestizos
- Influencia religiosa y sociocultural de las Misiones Jesuíticas, Franciscanas y otras órdenes religiosas en la Amazonía y el Oriente boliviano
- Desigualdad social, económica, política, educativa y sus consecuencias socioculturales en el periodo colonial
- La colonización y el desarrollo del arte y la música

Movimientos revolucionarios anticoloniales: indígenas, mestizo–criollos en América

- Acciones emancipadoras de las naciones, pueblos originarios de América contra el poder español

- Mujeres en la gesta libertaria de los pueblos pluriculturales en el Alto Perú y Suramérica
- Movimientos libertarios en el Alto Perú y la Guerra contra el yugo español por la libertad e independencia 1809-1816
- La guerra de guerrillas una forma de liberación del yugo español en nuestro territorio
- Ejércitos libertadores y el establecimiento del Estado neocolonial
- La Masacre de Kuruyuky, Apiaguaki- Túpa y la lucha del pueblo Guaraní

América Latina y la formación de los Nuevos Estados Oligárquicos

- La economía de la plata, las haciendas y su impacto socioeconómico en el Estado Neocolonial y en el contexto internacional
- América Latina, la cultura independentista en el contexto del mundo moderno
- Los intereses económicos, sociales, políticos y culturales, de las oligarquías regionales, en la formación de los Nuevos Estados en América Latina
- Movimiento indígena, afroamericano y las oligarquías conservadoras y liberales en Bolivia y la relación con el continente
- La descolonización como problemática económica, social, política, cultural
- Agentes económicos y su participación en el modelo económico boliviano

Liberalismo en América y los Acontecimientos internacionales en la ruptura del orden colonial

- La ilustración como movimiento cultural europeo y su influencia política en la lucha por la liberación en América
 - Siglo XVIII germen ideológico, político y económico: independencia de EE.UU como influencia en la liberación sociocultural de los pueblos de América
 - La revolución francesa: La República
 - Revolución industrial y su trascendencia socioeconómica y cultural
 - La cuestión étnica cultural, racial y esclavista en la consolidación del Estado NorTEAMERICANO en relación con la independencia suramericana
 - Hegemonías de poder en la consolidación del sistema capitalista: Inglaterra y Francia
- Problemática y participación indígena en el proceso socioeconómico e histórico del país en el siglo XIX**
- El proceso sociocultural de los pueblos indígenas originario campesinos en el siglo XIX.
 - Problemática de la tierra en el altiplano y oriente boliviano: Ley de Enfiteusis, Ley de Ex-vinculación
 - El sueño de un federalismo igualitario de Andrés Ibáñez y su impacto histórico cultural
 - La Guerra del Pacífico y su significado histórico socio- económico, político y cultural: Acuerdo diplomáticos y tratados internacionales para la reivindicación marítima Derecho de Bolivia al mar: soberanía territorial marítima
 - La Guerra del Acre y sus consecuencias
 - Resistencia indígena por la usurpación de tierras y la revolución federal

Participación; derechos, deberes y la conquista de ciudadanía

- Declaración de los derechos humanos y del ciudadano
- Ciudadanía y derechos políticos en la democracia Intercultural y su relación con los DD.HH.
- Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos de Bolivia en el contexto mundial
- Derecho a la ciudadanía: lucha contra el racismo y toda forma de discriminación
- Educación, interculturalidad y derechos culturales del Estado Plurinacional en Latinoamérica
- La igualdad de oportunidades, equidad de géneros y derechos sexuales en Bolivia y el mundo
- Derechos y deberes de la niñez y adolescente
- Derechos y deberes de las personas mayores

Quinto de Secundaria

Resabios coloniales en las estructuras sociales, políticas y económicas en la primera mitad del siglo XX

- El escenario geográfico de las revoluciones separatistas por la goma y los gobiernos liberales (1899-1920)
- Líderes indígenas y la lucha después de Zarate Willca, a fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX: la problemática de la tierra
- El capitalismo incipiente en Bolivia: Los ferrocarriles, la minería de la plata y el estaño (1900-1930)
- Bolivia plurinacional durante el primer conflicto bélico mundial y sus consecuencias socioeconómicas
- El centenario del Estado neocolonial y la situación social, cultural, económica y política en los gobiernos republicanos (1920-1931)
- La propuesta educativa en la época liberal, acciones y responsabilidades

Procesos sociales, políticos, económicos y culturales del siglo XX en Bolivia

- La guerra del Chaco y su significado histórico, social, cultural, económico y político
- Creación de la primera escuela indígena en Warisata y su impacto sociocultural
- Sindicalismo campesino: en torno a la problemática de la tierra, el derecho a la organización, a la educación y precios justos para sus productos
- Socialismo militar en Bolivia, su trascendencia histórica y el congreso indígena de 1945.
- Constitución de los partidos políticos y la influencia en la formación de la sociedad boliviana del siglo XX
- Emergencia y consolidación del movimiento obrero; la tesis de Pulacayo y la consolidación de la alianza obrero campesina

Influencia internacional en América Latina y Bolivia en la primera mitad del siglo XX

- La lucha del proletariado y el origen del socialismo: corrientes políticas e ideológicas y su influencia en América Latina y Bolivia
- La revolución Rusa, la Primera Guerra Mundial, consolidación del movimiento obrero campesino y su trascendencia ideológica
- Estados totalitarios: lucha por la hegemonía mundial, surgimiento del nacionalismo; las dictaduras en América Latina y el país
- Discriminación y racismo como problemática social en Bolivia y el mundo: El apartheid en Estados Unidos y Sudáfrica

Bolivia, desarrollo socioeconómico político y cultural en el siglo XX

- Geografía económica general de Bolivia: bases para la comprensión de la problemática de la tierra
- Influencia en Bolivia de la economía internacional
- Ciclos económicos
- Factores que condicionan la actividad económica: factor físico, factor geográfico y factor humano
- Actividades productivas: la ganadería, la agricultura, recursos forestales, la pesca y el turismo
- La importancia de la minería en el desarrollo de Bolivia
- Explotación: del petróleo, el gas, el litio y los recursos energéticos para el sostén de la economía nacional
- La problemática de la tierra, una cuestión candente

Características sociopolíticas, etnológicas y la cultura del diálogo

- La problemática de la identidad, la identidad asumida y la identidad dada
- La interculturalidad: valores culturales, democracia y participación ciudadana
- Relación política transparente y la lucha contra la corrupción
- Relaciones de poder, los consensos sociales y normativa jurídica del país
- Diálogo y acuerdos compartidos entre actores estatales y la sociedad civil

La constitución del Estado Plurinacional y la importancia en el ejercicio civil

- La problemática social en Bolivia
- Las sociedades multiculturales en el modo de vida urbano y la influencia occidental

- Derechos y deberes de las familias, de las personas adultas mayores, con discapacidad y privadas de libertad
- Ejercicio de los derechos y deberes en los gobiernos locales y en el ámbito educativo intercultural: gobiernos estudiantiles
- El rol de las fuerzas armadas en el Estado Plurinacional
- La policía boliviana en defensa de la sociedad, el orden público y el cumplimiento de las leyes
- Seguridad ciudadana y educación vial
- La importancia de la conciencia y la cultura tributaria en el Estado Plurinacional

Sexto de Secundaria

La revolución nacional origen y efectos del nacionalismo en Bolivia

- Bolivia durante el segundo conflicto bélico mundial y sus consecuencias
- La Revolución Nacional de 1952 y sus efectos socioculturales, económicos y políticos en la historia de Bolivia
- La COB, Pacto Militar Campesino
- La guerra fría, la polarización del mundo, los países no alineados y el populismo en América Latina
- La doctrina de la seguridad nacional y las consecuencias sociales y políticas en Bolivia
- El impacto político e ideológico de la guerrilla de Ñancahuazú; el Che Guevara su trascendencia en América Latina y el mundo
- Consecuencias socioeconómicas, culturales y políticas de la dictadura Banzerista y el imperialismo norteamericano

El imperialismo colonial en Bolivia: dictaduras militares, la democracia, gobiernos pseudo revolucionarios de 1982 hasta fin del siglo XX

- La nueva coyuntura democrática e interrupción: frustración popular por las dictaduras militares y las consecuencias socioculturales y económicas en Bolivia
- La democracia en Bolivia y el proceso sociocultural y económico desde 1982 hasta 2009: 27 años de democracia
- El neoliberalismo y las consecuencias socioeconómicas y políticas para Bolivia
- La oligarquía moderna y el poder de las transnacionales en la economía nacional
- Surgimiento de nuevas fuerzas políticas y la crisis del sistema de partidos del neoliberalismo

Movimientos y organizaciones sociales en la construcción del Estado Plurinacional

- Proceso de organización de los movimientos sociales urbano-populares e indígena originario campesinos en Bolivia
- Geopolítica y los nuevos intereses económicos y políticos de las transnacionales por el control de los recursos naturales
- Los Estados Unidos y su política intervencionista en los países latinoamericanos
- El nuevo orden interno y las organizaciones sociales e indígenas originarios campesinos en el contexto actual

Hegemonías socioeconómica e histórica de los organismos internacionales en Bolivia.

- El Estado Plurinacional frente a los organismos mundiales:
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (OEA, OIT, FAO, UNESCO, OMS, BM, FMI)

El Estado Plurinacional, permanencia y cambio

- Formas de organización socio-económica y política del E.P.
- El Estado en transición
- Correlación de fuerzas movimientos sociales, sociedad civil y estructura estatal
- Pluralismo administrativo, normativo e institucional
- La descolonización, lineamientos y perspectivas: La Democracia Intercultural sus principios, valores, formas y mecanismos; el patriarcalismo y el racismo
- Fortalecimiento de las identidades socioculturales en el tiempo y espacio

- El Estado, campo de disputa entre conservadores y revolucionarios. Derechos de los pueblos indígenas: Convenio 169
- Estado Plurinacional autonómico: Descentralización y autonomías indígenas, desafíos en el orden internacional
- El Estado Plurinacional y los límites actuales con países vecinos
- Relaciones diplomáticas internacionales del Estado Plurinacional en base a la diplomacia de los pueblos
- Orientación geopolítica del Estado Plurinacional con Latinoamérica y el mundo
- El desarrollo humano, proyecto estratégico para el “vivir bien”
- Migración, emigración y la problemática de la explosión demográfica
- Crecimiento y desarrollo económico de Bolivia en la actualidad

Proceso y constitución del Estado Plurinacional de Bolivia

- La derrota del neoliberalismo: Guerra del Agua, del Gas, jornadas de “octubre negro”
- La Asamblea Constituyente y la Nueva CPE Plurinacional de Bolivia
- El Modelo y Órganos del Estado: Ejecutivo Legislativo, Judicial y Electoral en comparación con las del mundo
- Naturaleza de la contribución tributaria en sus principales funciones en el Estado Plurinacional
- Derechos, Garantías y acciones de defensa: Libertad, Amparo Constitucional, protección, de privacidad, de inconstitucionalidad, de cumplimiento y acción popular
- Problemática de la justicia ordinaria y la justicia comunitaria
- Formas de elección: Democrática, participativa, rotativa y de consenso para la elección de autoridades
- Bolivia e integración Latinoamericana actual
- Comunidad Andina de Naciones (CAN)
- Mercado Común del SUR (MERCOSUR)
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)
- CELAC

Anexo 2

Resumen de contenidos propuestos del currículo de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez. 2019 Contenido por año de escolaridad

Primer año de escolaridad

Las ciencias sociales como parte del conocimiento humano

- Ramas de las Ciencias Sociales
- Metodología de las ciencias sociales
- Lo que le interesa a las Ciencias Sociales en Bolivia y el Mundo en la actualidad

La geografía en las ciencias sociales

Sectores económicos

Factores que condicionan la actividad económica

Desde las ciencias sociales analizamos problemáticas y situaciones actuales y proponemos alternativas

- Erradicación de la pobreza extrema
- Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien
- La democracia, soberanía y transparencia
- Derecho Internacional y Justicia
- Derechos humanos
- Descolonización e integración complementaria de los pueblos

Geografía económica de Bolivia

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (I)

- Agricultura (...)

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (II)

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (III)

- Artesanía en los pueblos originarios y en la actualidad
- Industria Pública y Privada (...)

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (IV)

Segundo año de escolaridad

Actividades económicas en Bolivia y el mundo (V)

Constitución Política del Estado

- Bases Fundamentales del Estado
- Deberes.
- Derechos Fundamentales y Garantías
- Nacionalidad y ciudadanía
- Estructura y organización funcional del Estado

Desde las ciencias sociales analizamos problemáticas actuales y proponemos alternativas (II)

- Infancia con disfrute de salud, educación y protección
- Desarrollo sostenible
- La migración como estrategia de sobrevivencia
- Igualdad de género
- Océanos y derecho al mar de los Pueblos
- Paz y Seguridad del Mundo

Las trece guerras internacionales de Bolivia

- La Guerra de Independencia
- Invasión de Brasil a Chiquitos (1825)

- Gran Colombo Peruana (Invasión de Gamarra a Bolivia 1828)
- Guerra de Pacificación del Perú (1935-1936)
- La Guerra de la Confederación Perú-Boliviana contra Argentina
- Guerra de Restauración del Perú
- Guerra entre Bolivia y Perú (1941-1942)
- Guerra Hispano Sudamericana, Chile-Ecuador- Perú y Bolivia contra España (1863)
- Guerra del Pacífico (Bolivia y Perú contra Chile)
- Guerra del Acre
- Guerra del Chaco
- 2da Guerra Mundial (Bolivia declara la guerra en 1942)
- Guerra de Guerrillas de Ñancahuas

Los continentes

Continente americano

Tercer año de escolaridad

Historia de nuestras naciones y/o pueblos desde su origen

- Quienes somos y de dónde venimos: origen del Cosmos y del Ser Humano.
- Teorías sobre el poblamiento del continente americano (...)
- Pueblos en la Prehistoria

Historia de la astronomía (I)

- Astronomía prehistórica: ¿magia, religión, ciencia?
- Origen de la observación celeste (...)
- La Astronomía en la antigüedad: Europa Antigua, en el antiguo Egipto y China
- Mecánica celeste en Grecia y Roma
- La Astronomía Inca, Maya y Azteca

Presencia de las naciones y/o pueblos indígenas originarios del Qullasuyo y de tierras bajas

- Espacio geográfico de las culturas andinas y del oriente boliviano
- Historia y organización económica, social y política de las primeras culturas de tierras altas (andinas): Vis cachani, Chiripa, Wankarani, Wari , Urus-Chipayas, La Cultura Mollo y su tecnología hidráulica, los Señoríos Aymaras
- Historia y organización económica, social y política de las primeras culturas de las tierras bajas: Moxos, Tupí-guaraníes.

Tiwanaku: Estado prehispánico

- Origen de Tiwanaku
- Periodos de Tiwanaku
- El núcleo. La ciudad de Tiwanaku

La civilización inca

- Origen de los Incas
- Expansión Inca
- Alianzas y Guerras
- Incas en el Collasuyu
- Samaipata, antes y después de los Incas

Las naciones y pueblos indígena originario campesinos y la comunidad afroboliviana

- Las 36 Naciones Indígena Originarias Campesinas y Comunidad Afroboliviana.
- Prácticas democráticas y principios de convivencia ancestrales de nuestras NPIOs.

La vinculación económica, política y cultural de las naciones originarias del Abya Yala con las costas marítimas

- Cultura Chinchorro • Tiwanaku • Aymaras • Incas

Historia y organización económica, política, social y cultural de las naciones y pueblos del Abya Yala.

- Chavín de Huantar y Moche • Olmecas y Toltecas • Mayas y Aztecas • Muiscas o Chibchas

Historia y aportes culturales en otros escenarios geográficos del mundo

- Escenario geográfico y aportes culturales que se desarrollaban en el mundo (Mesopotamia, Egipto, China, Grecia, Roma)
- La desestructuración del imperio romano y España como provincia romana

Invasión colonial: llegada de los europeos a América

- Expansión europea del Siglo XV, la búsqueda de nuevas fuentes de riqueza
- La Corona Española promotora de invasión y conquista: proyecto de expansión y dominio
- El oscurantismo en Europa y el rol de la Iglesia en el control y ejercicio de poder sobre los pueblos indígenas
- Enfermedades que trajeron los españoles a América
- El inicio del genocidio (la mayor crisis demográfica de la historia)
- La muerte de Atahualpa en el Tawantinsuyo

El proceso de invasión, colonización y primeras sublevaciones

- La desestructuración de las grandes civilizaciones del Abya Yala
- La campaña de la conquista, primeros asentamientos de españoles en América: creación de ciudades
- Características de las ciudades, motivos de su fundación y sus consecuencias: República de indios y de españoles
- Expansión de la colonización hacia Sur América, Ingreso al Qullasuyu, el inicio de la explotación, el imperialismo español y relaciones de poder
- Las primeras reacciones anticoloniales: cercos a la ciudad de Cusco, Lima y la resistencia en Vilcabamba (Taqui Onkoy)

Organización social y territorial de la colonia (gobierno, economía y administración)

- La estructura de la sociedad colonial
- Autoridades metropolitanas y coloniales, administración tributaria y distribución territorial: virreinatos, capitánías, audiencias como mecanismos de control político, económico, jurídico, cultural y su impacto en la actual organización política
- La persistencia del ayllu, como forma de organización política, territorial, democrática comunitaria en el actual Estado
- El comercio colonial: Principales puertos. Productos. Comercio de esclavos. Piratería - La inseguridad ciudadana en la colonia comparada con la actualidad
- La conexión de Charcas con el Pacífico: la importancia del acceso marítimo

Formas de explotación en el Estado colonial

- Mercantilismo en el periodo de la consolidación colonial y la importancia del acceso marítimo en el comercio europeo con ultramar
- Mecanismos de explotación de las fuerzas de trabajo indígena relacionados al contexto mundial, formas de explotación: - La mita minera - La encomienda, - Los trabajos o talleres textiles, - Las haciendas
- El papel de los caciques apoderados en la dinámica económica colonial
- Consecuencias sociales y culturales de los sistemas de reclutamiento laboral: comercio de esclavos, descomposición de los pueblos en el Abya Yala

4to año de escolaridad

Formas de imposición colonial y estrategias de resistencia indígena:

- Principales impuestos coloniales: La alcabala, el quinto real, almojarifazgo y el Sistema Tributario actual
- Corregidores y reparto de mercancías
- La influencia religiosa de las Misiones jesuíticas, franciscana y otras órdenes religiosas
- Idioma, vestimenta, tradiciones y costumbres
- Pongueaje-gamonalismo
- Sincretismo religioso y cultural como forma de imposición y resistencia

Historia de la astronomía (II)

- La Astronomía en la Edad Media: ¿Cómo se movían los astros en la Edad Media?
 - La Astronomía en el Renacimiento, La astronomía moderna, La Astronomía del siglo XVIII al siglo XX: - telescopio artesanal. - El telescopio reflector. - Historia del radiotelescopio. - La mecánica celeste según Kepler. - Newton, el cálculo y la gravedad. - Los Puntos de Lagrange

Factores que incidieron en los procesos revolucionarios anticoloniales: indígenas, mestizos – criollos:

- Las Reformas Borbónicas y su incidencia en los intereses socio-económicos y políticos de los indígenas, criollos y mestizos de América
- La creación del Virreinato del Río de la Plata
- Creación de la Universidad San Francisco Xavier y su pensamiento ideológico
- Charcas: la propiedad de la tierra, las haciendas, las comunidades de origen en tierras bajas y el ayllu
- El intercambio y el comercio entre América y España posterior a las Ref. Borbónicas.

Revoluciones anticoloniales de las naciones y pueblos originarios y su aporte ideológico en la construcción del Estado Plurinacional

- En América: José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II)
- Tierras altas: (Occidente) los hermanos Katari: Dámaso, Nicolás y Tomás. Julián Apaza Nina (Tupac Katari)
- Tierras bajas: Pedro Ignacio Muyba, José Bopi y Gregorio Gonzales

Movimientos libertarios regionales en el Alto Perú

- Chuquisaca.
- La Paz.- El papel de la Junta Tuitiva
 - Cochabamba • Santa Cruz • Potosí • Tarija

Mujeres en la gesta libertaria, su aporte en la construcción de la equidad de género (Heroínas)**Influencias externas al proceso independentista**

- La influencia ideológica y política europea en la emancipación: Las revoluciones del mundo moderno, la democracia liberal y la democracia popular
- La Ilustración.- Independencia de EE.UU. Revolución Francesa
- La Revolución Industrial y su trascendencia socioeconómica

Lucha de criollos, mestizos e indígenas

- La Guerra de guerrillas, las Republiquetas y los movimientos emancipadores de Antonio Gallardo, el Philinco (1661), Ignacio Warnes (Santa Cruz) y otros guerrilleros: Alejo Calatayud, Eustaquio Méndez (Tarija), José Santos Vargas
- El papel de los ejércitos auxiliares en el Alto Perú

América Latina y la formación de las nuevas repúblicas oligárquicas

- La independencia de Bolivia: últimas batallas Junín-Ayacucho y Tumusla.
- Los intereses económicos, sociales, políticos y culturales de las oligarquías regionales en la formación de los Nuevos Estados en América Latina

La constitución infructuosa de Estados Nacionales colonizados por España con bases romanas y francesas

- Independencias de los virreinatos
- Origen de los Estados (estructura organizativa: Político-geográfico socio-cultural)

5to año de escolaridad**De la herencia colonial a la construcción de la nueva república**

- El decreto del 9 de febrero de 1825 como conquista política y social
- Organización de la República naciente con bases coloniales en territorio geográfico con pleno acceso a las costas del Pacífico
- Habilitación del Puerto de Cobija Decreto del 28 de diciembre del 1825
- Símbolos patrios Republicanos y Símbolos del Estado Plurinacional

De la herencia colonial a la construcción de la nueva república (II)

- La Constitución de 1826: democracia representativa, calificada o censitaria
- Sistema de elecciones y articulación territorial
- La educación a principios de la República (proyecto de Simón Rodríguez)
- El trasfondo ideológico y político de la República naciente con hegemonía cultural dominante

Un Estado en formación:

- La confederación Perú-Boliviana y las oligarquías de países vecinos
- El caudillismo e inestabilidad política
- Oligarquías, mineros y campesinos y su subsistencia actual
- La lucha por los recursos naturales y el proceso de nacionalización
- Generación de cultura tributaria y reconocimiento de los derechos y deberes tributarios

Gestación, nacimiento del nacionalismo en Bolivia durante el periodo liberal y su relación internacional

- La economía de la plata, las haciendas y su impacto socioeconómico en el Estado-Neocolonial y en el contexto internacional
- Problemática de la tierra en el altiplano y oriente boliviano: Ley de Enfiteusis, Decretos de Melgarejo, Ley de Ex-vinculación y las demandas actuales
- El sueño de un federalismo igualitario de Andrés Ibáñez, su impacto histórico cultural (1874), nuevas formas de separatismo y sus consecuencias

Historia de la astronomía (III)

- La era de los vuelos y viajes espaciales: La carrera hacia la Luna, NASA, programa Apolo, La llegada a la Luna, El programa ruso Soyuz
- Einstein y su relatividad en la Mecánica Celeste
- Investigación sobre el origen del Universo y los agujeros negros de Stephen Hawking.

La Guerra del Pacífico

- El legado expansionista de la Europa colonial en la geopolítica de Chile
- Invasión chilena al puerto de Antofagasta (14 de febrero de 1879)
- Acuerdos diplomáticos y tratados internacionales para la reivindicación marítima.
- Derecho de Bolivia al mar: soberanía territorial marítima.

Del conservaturismo al liberalismo

- La Convención Nacional de 1880 (nueva constitución post guerra)
- El capitalismo incipiente en Bolivia: Las primeras redes ferroviarias (1889), la minería de la plata y el estaño y su impacto en la economía nacional
- La masacre de Kuruyuki (1892): - Apiaguailki Tüpa, - Problemas latentes en tierras bajas

Hacia una nueva época económica

- El surgimiento de nuevas Ideologías políticas y económicas
Liberalismo, Marxismo, Escuela Neoclásica

Resistencia indígena como consecuencia de la usurpación de tierras: las marchas y movimientos sociales, capitalismo y socialismo: sus características. La Guerra Federal (1899):

- La alianza liberal-indígena (Pablo Zárate Willka) y la problemática de la tierra (la participación indígena)

Auge de la goma y la Guerra del Acre (1903)

- Bruno Racua

Límites y tratados con Chile y Perú. La dinámica electoral de los liberales

Expansión del latifundio y formación de los sectores indígenas en el altiplano y los valles

- La lucha por los títulos coloniales para las tierras de comunidad; las cacicas y los caciques apoderados y la participación de la mujer en la construcción del Estado Plurinacional
- El censo de 1900 y la modernización de las ciudades y el ascenso de la inseguridad ciudadana
- El nacimiento de la administración tributaria

Bolivia durante el primer conflicto bélico mundial y sus consecuencias socioeconómicas.

- La influencia de la Revolución Rusa en Latinoamérica
- La Reforma educativa liberal, las primeras escuelas indigenales: la educación indígena y sus efectos políticos (Warisata).
- El darwinismo social, el problema del indio como germen de las demandas sociales.

La Guerra del Chaco (1932-35)

- Su importancia para la actualidad económica

El despertar de las energías sociales, movimiento obrero, campesino y nacionalismo revolucionario

- La lucha del proletariado, constitución de partidos políticos populares de izquierda y el socialismo militar en Bolivia
- Primer congreso indigenal (1945) como cimiento del Estado Plurinacional
- El surgimiento de los primeros sindicatos en Latinoamérica
- Tesis de Pulacayo

Bolivia, el año 1945 y su participación en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

- La Guerra Fría

La Revolución Nacional de 1952 y sus efectos

- Nacionalización de las minas (...) otras medidas
- Otras formas de democracia: democracia intercultural y sus mecanismos
- Modelos de democracia en Bolivia y el Mundo
- El Plan Bohan y la marcha hacia el Oriente

El imperialismo colonial en Bolivia: Dictaduras militares, la democracia, gobiernos pseudo revolucionarios

- La nueva coyuntura democrática y la frustración popular por las dictaduras militares y las consecuencias socioculturales y económicas en Bolivia y América Latina
- El impacto político e ideológico de la guerrilla de Ñancahuazú y Teoponte, su trascendencia en América Latina y el mundo
- La COB, Pacto Militar Campesino, desarrollo socioeconómico político y cultural
- Del septenio banzerista a la conquista de la democracia (Hernán Siles S.) y los movimientos sociales
- La democracia en Bolivia y el proceso sociocultural y económico desde 1982 hasta la actualidad.
- El neoliberalismo y las consecuencias socioeconómicas y políticas para Bolivia
- La respuesta a la Crisis del Estado: el 21060 y el proyecto neoliberal
- La oligarquía moderna y el poder de las transnacionales en la economía nacional
- Surgimiento de nuevas fuerzas políticas y la crisis del sistema de partidos en el neoliberalismo
- Movimiento indianista y katarista

6to año de escolaridad**Movimientos y organizaciones sociales, político-sindicales en la construcción del Estado Plurinacional**

- Procesos de organización de los movimientos sociales, urbano-populares e indígena originarios y el contexto actual
- Correlación de fuerzas movimientos sociales (políticos y sindicales), en la sociedad civil y la estructura estatal
- Racismo en el Mundo apartheid en EEUU y Sudáfrica
- La descolonización, lineamientos y perspectivas: La Democracia Intercultural sus principios, valores, formas y mecanismos; el patriarcalismo y el racismo
- Derechos de los pueblos indígenas: Convenio 169

Proceso y constitución del Estado Plurinacional de Bolivia

- La marcha por el territorio y la dignidad (1990) y la derrota del neoliberalismo.
- La Guerra del Agua

- Guerra del Gas, jornadas de Octubre Negro

La Asamblea Constituyente y la Nueva Constitución Política del Estado

- Creación del Estado Plurinacional de Bolivia
- Formas de elección
- El Modelo y los Órganos del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral
- Organización territorial y autonomías

Nacionalización de los recursos estratégicos y sus efectos económicos. Política tributaria y naturaleza de la contribución tributaria y sus principales funciones en el Estado Plurinacional. Problemática de la justicia ordinaria y la justicia comunitaria, organización y estructura económica, política del Estado actual

- Principales aportes en la organización económica, social, política y tecnológica de los pueblos en la construcción de la economía plural
- Potencialidades productivas y económicas de los pueblos y su incidencia actual
- Distribución e intercambio (comercio y ferias) vista desde la actualidad
- La distribución y redistribución de los bienes comunitarios y la conciencia de la cultura tributaria en el Estado Plurinacional

Historia de la astronomía (IV)

- Internet y la astronomía (...)

Historia de los pueblos en el Abya Yala

- Presencia de las naciones y/o pueblos indígenas originarios del Qullasuyo y de tierras bajas

La invasión europea: • Invasión colonial: llegada de los europeos a América

América colonial: • Formas de imposición colonial y estrategias de resistencia indígena.

Historia de la Independencia: • Movimientos libertarios regionales en el Alto Perú

La República entre 1825 y 1900

- De la herencia colonial a la construcción de la nueva república
- Situación agraria y minera
- La Guerra del Pacífico

La República entre 1900 y 2003

- Conflictos internacionales de Bolivia
- Guerras Mundiales
- Capitalismo y socialismo
- Nacionalismo y crisis del Neoliberalismo

Estado Plurinacional de Bolivia

Normativa en el Estado Plurinacional de Bolivia

- Constitución Política del Estado
- Políticas de prevención y protección social
- Derechos y deberes fundamentales, garantías, derechos civiles y políticos; acciones de defensa en la CPE (Título II)
- Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE)
- Medidas de prevención y educación, destinadas a erradicar el racismo y toda forma de discriminación (Ley 045: CAP. II)
- Problemas de inseguridad ciudadana y la Ley No. 264 (Cap. I y III)
- Entidades encargadas de la lucha contra la corrupción (Capítulo II) y delitos de corrupción (Cap. III) en la Ley No. 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz
- Políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación alas mujeres en situaciones de violencia: Ley No. 348 (Título I)
- Problemas de trata y tráfico de personas, Ley integral contra la trata y tráfico de personas 263 (Art. 6)
- Derechos a la protección en el trabajo en Código niño, niña y adolescente
- Ley General de las personas adultas mayores (369)
- Ley General para personas con discapacidad (223)
- 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana, Agenda Patriótica 2025

Bolivia y su integración con Latinoamérica y mundo: relaciones de influencia, cooperación, integración y conflicto entre regiones y el mundo

- ONU (OIT, FAO, UNESCO) (otros)

Relaciones diplomáticas de Bolivia y procesos de integración con los países vecinos, América Latina y el mundo:

- CAN
- MERCOSUR
- UNASUR
- ALBA-TCP

Tratados internacionales sobre:

- DDHH
- Igualdad de Oportunidades
- Medio Ambiente
- Pobreza
- Terrorismo y Guerras

Geopolítica y los nuevos intereses económicos y políticos de las transnacionales por el control de los recursos naturales

- Configuración geográfica de los bloques económicos hegemónicos

Demografía política y cultura en una realidad global